



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO

**IMPACTOS SOCIALES EN UN PROCESO DE REASENTAMIENTO POR
PROYECTO MINERO: EL CASO DE MOROCOCHA, PERÚ**

Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, mención Psicología Comunitaria

Por:

JUAN CARLOS ROMERO GIRÓN

Director:
Germán Rozas Ossandón

Santiago de Chile, año 2016

RESUMEN

Autor: Juan Carlos Romero Girón

Profesor Guía: Germán Rozas Ossandón

Grado académico: Magíster en Psicología, mención Psicología Comunitaria

Título: Impactos sociales en un proceso de reasentamiento por proyecto minero: el caso de Morococha, Perú

La presente investigación tiene como objetivo analizar los posibles impactos, reflejados en la dimensión comunitaria, económica y política, que está generando el reasentamiento del pueblo de Morococha, ubicado en la sierra central del Perú, tras la puesta en marcha del proyecto minero Toromocho. Para ello en los antecedentes teóricos e empíricos se discute en torno a que los reasentamientos poblacionales son causados por un modelo de desarrollo basado en el extractivismo de recursos naturales y, debido a ello, son procesos sociales complejos y sus consecuencias resultan ser multi-dimensionales. La investigación surge debido a que los estudios de impacto social encontrados en la literatura actual se reducen a los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) que son elaboradas por las mismas empresas gestoras de los proyectos extractivos, donde se evidencia el sesgo teórico-académico al no considerar, en esos estudios, el análisis crítico de los posibles efectos producidos en las dimensiones señaladas. En ese sentido, en esta investigación, de carácter exploratorio-descriptivo, se puede determinar que el proceso de reubicación del pueblo de Morococha está produciendo pérdidas y cambios sustanciales en sus patrones culturales, niveles de empleo, desintegración de sus negocios locales y se está llevando de manera forzada y condicionada.

Correo electrónico: jromerog@ug.uchile.cl

Palabras claves: Comunidad, extractivismo, reasentamiento, desarrollo, impactos sociales.

“La noche va cayendo sobre el pueblo. Una densa niebla se derrama por las calles y el frío cala hondo. Morococha luce desolada, triste y vacía. Los perros abandonados buscan calor entre los escombros y las pocas casas, que aún se mantienen en pie, esperan el día en que serán derrumbadas. Como un desahuciado, aguardando la extremaunción, el pueblo se desvanece, ahí en las alturas, donde nadie quiere ir y bajo la nostálgica mirada de quienes no se quieren ir”.

Carlos Díaz Zanelli

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. ANTECEDENTES	4
2.1. Antecedentes contextuales.....	4
2.1.1. Proyecto Minero Toromocho.....	5
2.1.2. Proceso de reasentamiento.....	6
2.1.3. Fases del proceso de reasentamiento	7
2.1.4. Cronología de Toromocho y del proceso de reasentamiento.....	11
2.2. Antecedentes empíricos.....	13
2.2.1. Reasentamientos por proyectos mineros: experiencias variadas	13
2.2.2. Lineamientos internacionales para los reasentamientos	15
2.2.3. Estudios relacionados a los reasentamientos causados por proyectos mineros	16
III. MARCO TEÓRICO	18
3.1. Comunidad	18
3.2. Ecología política de los reasentamientos.....	21
3.3. Extractivismo y desarrollo.....	22
3.4. Desplazamientos y/o reasentamientos	24
3.4.1. Tipos de reasentamientos.....	26
3.5. Impactos sociales de los reasentamientos.....	27
IV. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	30
4.1. Pregunta de investigación.....	32
4.2. Objetivos.....	32
4.2.1. Objetivo general.....	32
4.2.2. Objetivos específicos:	32
4.3 Relevancia teórica y metodológica de la investigación.....	32
V. MARCO METODOLÓGICO	33
5.1. Tipo de investigación	33
5.2. Diseño de investigación.....	34
5.3. Participantes	34

5.4. Técnicas de recolección de datos.....	35
5.5. Estrategia de análisis de la información	36
VI. RESULTADOS	38
6.1. Características generales de los participantes.....	38
6.2. Visita de campo y acceso a los participantes.....	39
6.3. Condiciones del proceso de observación y entrevistas.....	39
6.4. Descripciones iniciales y observación directa.....	40
6.4.1. En la antigua Morococha	40
6.4.2. En Nueva Morococha	42
6.5. Análisis de contenido de las entrevistas	43
6.5.1. Posibles impactos en la dimensión comunitaria	44
6.5.2. Posibles impactos en la dimensión económica	57
6.5.3. Posibles impactos en la dimensión política	66
VII. DISCUSIONES	73
7.1. Dimensión comunitaria.....	73
7.2. Dimensión económica	76
7.3. Dimensión política.....	78
IX. REFERENCIAS	82
X. ANEXOS	87
Anexo N°1: Carta Gantt.....	87
Anexo N°2: Consentimiento informado	88
Anexo N°3: Pauta de entrevista	89
Anexo N°4: Registro fotográfico de la investigación.....	93

I. INTRODUCCIÓN

El extractivismo en el Perú, gracias a una serie de condicionamientos geológicos, se ha desarrollado históricamente en las zonas alto andinas rurales, tradicionalmente agropecuarias y con altos niveles de pobreza (en muchos casos los más altos del país). Esta actividad ha ido expandiéndose desde la década de los 90 de manera acelerada, gracias a la implementación de políticas de apertura a la inversión privada. Este interés de inversión por la minería ha generado múltiples conflictos socioambientales entre empresas, comunidades y el Estado por el uso de la tierra, el agua, pero también por la desigual distribución de los beneficios económicos generados por las explotaciones mineras.

Es en este contexto que se da el primer reasentamiento poblacional generado por la actividad extractiva en el Perú. Desde el año 2012 el distrito de Morococha, un pueblo minero ubicado a 140 kilómetros al este de la ciudad de Lima, está siendo reubicado por la empresa minera Chinalco para dar paso al proyecto minero Toromocho. En el Perú los reasentamientos poblacionales causados por proyectos mineros vienen cobrando mayor importancia, pues actualmente, a la experiencia de Morococha, se han sumado dos procesos más de reasentamiento como son los casos de Las Bambas y Cerro de Pasco, y debido a ello la necesidad de investigar estos procesos y analizar las consecuencias que causan sobre las poblaciones desplazadas.

En ese sentido esta investigación se divide en cinco apartados; en el primero, **antecedentes contextuales e empíricos**, se describen las características del proyecto minero Toromocho, un yacimiento de cobre y molibdeno que será extraído a lo largo de 36 años por la empresa minera Chinalco. También se da cuenta de las 4 fases del proceso de reasentamiento, donde se evidencia que el reasentamiento se dio debido a que el cuerpo mineralizado se encontraba por debajo de la ciudad de Morococha, y considerando que la explotación se haría bajo la modalidad de tajo abierto, fue necesario reasentar la ciudad en el mediano plazo; proceso que se inició en el año 2012 con la reubicación de las primeras familias hacia una nueva ciudad llamada Nueva Morococha, construida en su integridad por la empresa minera. Sin embargo, la reubicación sigue en proceso debido a que una parte de

la población (agrupada en un Frente de Defensa) solicita mayores beneficios económicos y laborales para dejar la ciudad.

En el segundo apartado que corresponde al **marco teórico**, se desarrollan las definiciones en torno a los conceptos claves del término comunidad y del sentido de pertenencia. También, tomando como referencia la perspectiva de la ecología política, se considera que los reasentamientos surgen con las prácticas mismas de los modelos de desarrollo basado en el extractivismo de los recursos naturales. De igual forma, en este apartado, se realiza una definición sobre los desplazamientos o reasentamientos¹ poblacionales y sus posibles efectos sobre las poblaciones afectadas. Asimismo, se hace una descripción de la definición de impacto y las dimensiones estudiadas por la literatura actual.

En el tercer apartado, **planteamiento del problema**, se menciona que los reasentamientos poblacionales, producidos por proyectos mineros, son fenómenos relativamente nuevos y, sobre todo, por su complejidad social y sus efectos multidimensionales el estudio que se debe realizar no sólo debería conjugar la caracterización socioeconómica, ambiental y demográfica sino también el análisis crítico de los impactos generados haciendo énfasis en la dimensión comunitaria, económica y política, puesto que el fenómeno de los reasentamientos son fundamentalmente procesos sociales, culturales y políticos, y éstas se dan siempre inmersos en relaciones de poder, intereses y finalidades distintas sobre la naturaleza y los recursos a explotar. Y en base a lo descrito en esta investigación se desprende la pregunta de investigación ¿Cuáles son los posibles impactos comunitarios, económicos y políticos que está generando el proceso de reasentamiento del pueblo de Morococha, tras la puesta en marcha del proyecto minero Toromocho?, que a su vez nos lleva a definir el objetivo general que es analizar los efectos producidos por este reasentamiento.

En ese sentido para cumplir con la pregunta planteada y objetivo señalado se realizaron 9 entrevistas a pobladores Morocochanos, elegidos por un muestreo de tipo intencional, que han sido parte del reasentamiento. Posteriormente los resultados de las entrevistas fueron sistematizadas mediante la técnica del análisis cualitativo de contenido.

¹ También identificados como: reubicaciones, reacomodos y relocalizaciones.

Estas técnicas de investigación se describen con mayor profundidad en el **marco metodológico** que corresponde al cuarto apartado de esta investigación,

Y finalmente se presenta los **resultados, discusión y conclusiones**. En base a las entrevistas analizadas se puede determinar, como conclusión general de la investigación, que los procesos de reasentamiento poblacional se dan a causa de un problema más global, que es el modelo de desarrollo basado en actividades extractivas. Y en concreto los posibles impactos identificados en la dimensión comunitaria son: La extinción de Morococha luego de 400 años de haberse formado. La división de los pobladores en “inquilinos” y “propietarios”. La alteración del sentido de pertenencia y la posible desaparición de las dos tradiciones religiosas más representativas del pueblo: la fiesta de cruces del “Tayta Huilca” y la procesión del “Señor de los Milagros”. Respecto a los impactos en la dimensión económica, estos se resumen principalmente al aumento del desempleo y la desintegración de los comercios locales debido a la disminución de habitantes tanto en la antigua y nueva Morococha. Y por último en la dimensión política el impacto se evidencia en que este proceso está siendo forzado debido a las condiciones arbitrarias generados por la empresa al no realizar una adecuada consulta a los pobladores para definir en conjunto el lugar propicio donde se iba a construir la nueva ciudad, puesto que actualmente las condiciones de riesgo ambiental de la nueva ciudad, se ven expresados en la humedad del suelo, la presencia de hongos en las paredes y muebles de las habitaciones y el peligro constante de posible desborde de las lagunas (Huacracocha y Huascacocha) que están ubicadas en la cabecera de Nueva Morococha.

II. ANTECEDENTES

2.1. Antecedentes contextuales

Morococha es un pueblo minero localizado en la sierra central del Perú. Se ubica a 140 km de la ciudad de Lima, tiene una altitud aproximada de 4.500 m.s.n.m., y cuenta con una superficie de 2.657 km², donde habitaban alrededor de 5.000 personas (INEI, 2007)².

El pueblo de Morococha³, que fue creado como distrito en 1907, se formó alrededor de una zona de explotación minera que data, según los archivos de la empresa Cerro de Pasco Corporation, del año 1763, aunque, su historia como pueblo minero se remonta a la época prehispánica y se acentúa en los periodos de la colonia donde los pobladores extraían rudimentariamente los minerales (Willaqniki, 2014).

A lo largo de su historia siempre estuvo rodeado de yacimientos mineros, de proyectos de exploración y explotación que fue convirtiendo a Morococha en uno de los distritos mineros más importantes del país.

Sin embargo, a pesar de la inversión y la demanda laboral, la falta de planificación urbana y la baja calidad de los servicios públicos han producido que las condiciones de vida en Morococha sean precarias. Según el método de necesidades básicas insatisfechas (NBI) utilizada por el INEI en el año 2006, en la ciudad de Morococha la pobreza alcanzaba al 37% de la población y la pobreza extrema al 14% y un poco más de la mitad de hogares (51,54%) tenía al menos una necesidad básica insatisfecha (Knigh Piésold, 2009).

Por otro lado, más de un siglo de explotación minera ha generado un conjunto de impactos ambientales, tales como: depósitos de relaves, instalaciones abandonadas, zonas de remediación y túneles subterráneos han provocado el hundimiento de la ciudad por sectores, que se convierten en un riesgo permanente para la población que habita el sector (Sanborn & Dammert, 2013).

En la continua búsqueda de yacimientos mineros y después de un largo proceso de exploración se confirma, en la década del 70, que el pueblo de Morococha estaba rodeado y asentado sobre un yacimiento de cobre y molibdeno, en ese sentido, debido a que parte del

² Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú.

³ Vocablo Quechua que significa laguna o lago de colores.

mineral a extraer se encontraba por debajo de la ciudad y considerando que la extracción del cuerpo mineralizado se haría bajo la modalidad de tajo abierto, fue necesario reasentar la ciudad en el mediano plazo. Pero es recién en el año 2006 que se aprueba, mediante una audiencia pública, el reasentamiento de toda la población para dar paso a la ejecución de un proyecto minero llamado Toromocho (Knight Piésold, 2009).

Este proceso de reubicación se inició en el año 2012 con el traslado de la población hacia una nueva ciudad, (ubicada a orillas del río Carhuacoto, a 7 km de distancia de la antigua Morococha y a una altitud promedio de 4200 m.s.n.m.). Sin embargo, este proceso de reasentamiento, el primer caso en el Perú a causa de un proyecto minero, no ha estado ajena a conflictos sociales debido a la negativa, de una parte de la población, a reubicarse en la nueva ciudad.

2.1.1. Proyecto Minero Toromocho

El proyecto minero Toromocho es un yacimiento de cobre y molibdeno, que se ubica a 4500 m.s.n.m, en el distrito de Morococha, provincia de Yauli, departamento de Junín. El mineral se concentra en una montaña denominada Toromocho, o “toro sin cuernos”, debido a la forma de ese animal (Knight Piésold, 2009). El proyecto que inició sus operaciones de extracción, en diciembre del 2013, está localizado en una zona que cuenta con una larga historia de operaciones mineras relativamente intensas y que ha sido activamente explorada, primero por la compañía Norteamericana Cerro de Pasco Copper Corporation en los años de 1930 y luego en la década de los 70 por la empresa estatal Centromin Perú⁴, quien confirma las reservas del cuerpo mineral de Toromocho. Posteriormente, en los años 2001 y 2002, ProInversión⁵ convocó a dos licitaciones públicas internacionales para concesionar activos de esta empresa estatal; pero, en ambas oportunidades, las licitaciones fueron declaradas desiertas por falta de postores. Hasta que en un nuevo proceso realizado

⁴ Empresa estatal peruana constituida en el año de 1973, luego de la estatización de la compañía Norteamérica por el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado.

⁵ La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), es un organismo público encargado de ejecutar la política nacional de promoción de la inversión privada; se encuentra adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas.

en junio de 2003, Minera Perú Copper S.A (MPCopper) obtiene un contrato de opción de transferencia de las concesiones mineras otorgado por licitación, el cual le da los derechos de concesión minera y los derechos superficiales. A partir de entonces, se inician los estudios pertinentes para el desarrollo del proyecto y la evaluación de su viabilidad. Y finalmente, en agosto de 2007, la empresa Minera Chinalco Perú S.A (propiedad de la empresa estatal China Aluminium Corporation of China Ltd.) adquiere el 100% de las acciones de MPCopper, obteniendo con ello el manejo del proyecto que tendrá una duración de 36 años de operación (Willaqniki, 2014).

2.1.2. Proceso de reasentamiento

Según el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto (Knight Piésold, 2009), el reasentamiento era un proceso sumamente necesario, no solo para dar paso a la ejecución del proyecto Toromocho sino, también, para salvaguardar la salud y seguridad de los habitantes del distrito de Morococha. Ante esto, la empresa minera Chinalco sería la encargada de ejecutar, gestionar y realizar el reasentamiento de toda la población de Morococha, negociando con ella y construyendo una nueva ciudad (Sanborn & Dammert, 2013).

El plan de reasentamiento poblacional, elaborado por la empresa minera, comprendió la construcción, en el año 2010, de una nueva ciudad; a la que se le llamaría, tiempo después, Nueva Morococha (Diario Correo, 2010). El plan de reasentamiento incluyó la planificación y construcción de 1050 casas de material noble, igualmente se construyó edificios públicos que incluyeron servicios municipales, recintos policiales, de salud y educación, así como un sistema de comercialización para el abastecimiento de bienes y servicios. En cuanto al procedimiento del reasentamiento fue conformado básicamente por cuatro fases: a) Desarrollo de estudios/ dialogo y planeamiento, b) Construcción de la nueva ciudad, c) Mudanza a la nueva ciudad y, c) Rehabilitación y desarrollo local.

2.1.3. Fases del proceso de reasentamiento

a. Desarrollo de estudios / diálogo y planeamiento

El principal objetivo de esta etapa fue generar las condiciones sociales necesarias para el reasentamiento a través de un proceso participativo y al establecimiento de espacios de dialogo que lleven a consensos sobre el proceso, contribuyendo con ello a una adecuada planificación del reasentamiento (Knight Piésold, 2009).

De acuerdo a Sanborn y Dammert (2013) el proceso de dialogo para el reasentamiento se inició desde el año 2005 cuando el proyecto Toromocho pertenecía todavía a la empresa minera Perú Copper, quienes al año siguiente contratan a la consultora Social Capital Group(SCG) para la preparación de una línea de base social –la primera para Morococha– y el diseño e implementación de un proceso de consulta participativa donde se evaluaría la aceptación o no de los pobladores para el reasentamiento y los lugares adecuados adonde se podría mudar la ciudad (éste proceso se llevó a cabo mediante audiencias públicas). Con la línea de base preparada se realizó el proceso de consulta, donde más de 2/3 de la población, de unos 700 pobladores que asistieron a la audiencia, votó a favor del traslado de Morococha y eligieron la zona de Pachachaca, por ser un lugar llano, a menor altura y estar próximo al distrito de La Oroya, sobre los otros dos lugares propuestos (anexo de Llantempampa y los terrenos de la Hacienda Pucará, todos cercanos al distrito de Morococha). Según informaba el diario La República, en el proceso de consulta, 617 pobladores votaron a favor de la reubicación y 10 estuvieron en contra (La República, 2006). Para los autores citados en esos años comenzó el difícil proceso de negociación de las compensaciones económicas que debería recibir cada poblador dueño de alguna propiedad privada en el pueblo de Morococha, y la identificación del sitio más adecuado para la nueva ciudad.

En esta etapa, también, se iniciaron las tensiones entre los “propietarios” (dueños de bienes y servicios en la ciudad) y los pobladores que residían en el pueblo en condición de “inquilinos” (personas sin vivienda propia en la ciudad), estos pobladores, con el fin de obtener una casa propia en la nueva ciudad y negociar el reasentamiento en mejores

términos, forman la Asociación de Vivienda de Morococha⁶(en adelante AVM) (Sanborn & Dammert, 2013).

Entre el 2007 y el 2008 la minera Perú Copper trasfiere el proyecto Toromocho a la empresa Minera Chinalco Perú quien, en marzo de 2009, inicia la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) a cargo de las consultoras Knight Piesold y Social Capital Group, a la vez se hace cargo del proceso de negociación con la población sobre la compensación por sus propiedades y el proceso de reubicación. En ese mismo año la nueva empresa minera realiza un nuevo sondeo de opinión entre los pobladores acerca de las alternativas de los lugares posibles para la construcción de la nueva ciudad; estos lugares fueron: Pachachaca y Hacienda Pucará. Según la consultora Knight Piésold (2009) 848 pobladores asistieron a los talleres de opinión de las cuales el 69% mostró su preferencia por la localidad de Hacienda Pucará (actualmente conocida como Nueva Morococha) como sitio de reasentamiento, el 13% aceptó ambos sitios como posibles lugares y un 12% prefirió Pachachaca. Sólo el 2% de los asistentes dieron a conocer su rechazo al reasentamiento.

b. Construcción de la nueva ciudad

El objetivo central de esta etapa fue la construcción de la nueva ciudad en los terrenos de la Hacienda Pucará. En abril de 2010 la empresa minera Chinalco inició la construcción de Nueva Morococha, ubicada a orillas del río Carhuacoto, a 7 km de distancia de la antigua Morococha y a una altitud promedio de 4200 m.s.n.m. La construcción incluyó, también, el diseño urbanístico, así como el paisajístico, diseño de redes de agua, desagüe, electricidad y redes contra incendio.

La nueva ciudad de Morococha está conformada por 1050 viviendas. También forman parte de la nueva ciudad la construcción de los siguientes establecimientos públicos

⁶ La Asociación de Vivienda de Morococha se constituyó legalmente el 26 de marzo de 2006 en el distrito de Morococha. Esta organización ha sido formada por pobladores (inquilinos) que carecían de vivienda propia en el pueblo de Morococha, aunque se han incorporado también algunos propietarios. Actualmente, un promedio de 1000 socios están representados por una Junta Directiva, elegida en asamblea general, que es el órgano máximo de la asociación.

y privados: colegios de educación inicial, primaria y secundaria, mercado de abastos, iglesia católica, municipalidad y centro cívico, centros de salud estatal y privado (Essalud), coliseo cerrado, terminal de buses, dependencia policial (comisaria), museo, campos deportivos, plaza principal, cuna guardería, iglesias evangélicas, juzgado de paz y gobernación, etc. La construcción de la nueva ciudad tuvo un costo de 50 millones de dólares y fue concluida en Julio del 2012.

c. Mudanza a la nueva ciudad

En este período, el objetivo fue establecer a la población reasentada en Nueva Morococha. La reubicación empezó el día 29 de octubre de 2012 con el traslado de las primeras 60 familias a la nueva ciudad de Morococha (El Comercio, 2012). Según el informe de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú (Willaqniki, 2014), la mudanza se dio en dos fases. Durante todo el mes de octubre se logró mudar al 74.9% de la población beneficiaria y a ocho instituciones: cinco públicas y tres privadas. Durante la segunda fase de la mudanza (entre los meses de noviembre y diciembre del mismo año) se llegó a trasladar al 85% de las familias. En estos meses, se mudaron también a 17 instituciones: 11 públicas y 6 privadas, incluida la Municipalidad Distrital de Morococha. No obstante el proceso de reubicación no estuvo ajena a los constantes enfrentamientos entre los pobladores (en su mayoría propietarios), que reclamaban mejores beneficios para el reasentamiento, y la empresa minera Chinalco apoyada por la Policía Nacional. Es así que durante los meses de noviembre y diciembre del año 2012, los medios de comunicación reportaron constantes enfrentamientos entre los pobladores y un contingente policial (contratados por la empresa minera para brindar apoyo durante el inicio del reasentamiento), el enfrentamiento se debió a que los habitantes de la antigua Morococha se negaban a que las instituciones públicas y educativas sean trasladados para su funcionamiento en la nueva ciudad (RPP, 2012).

Producto de estos enfrentamientos los pobladores empezaron a acentuar más su separación en “propietarios” e “inquilinos” y que continúa hasta la actualidad. Al respecto en noviembre de 2012 el diario nacional La República (2012), informaba que había ocurrido un enfrentamiento entre los propietarios e inquilinos. En la nota periodística los

propietarios manifiestan que son los inquilinos los que han recibido mayores beneficios, aceptando todas las condiciones de la empresa minera y son quienes en su mayoría siempre estuvieron de acuerdo con el reasentamiento y quienes iniciaron la mudanza seducidos por las nuevas viviendas ofrecidas por la empresa minera en Nueva Morococha.

A la fecha (enero de 2016), aun queda por reasentar aproximadamente 120 familias, en su mayoría propietarios, que desean obtener una indemnización económica y mayores beneficios por su traslado. Las familias que se resisten abandonar Morococha se encuentran reunidas en una organización llamada Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del Distrito de Morococha (en adelante FD)⁷ y es desde ésta organización que solicitan a la empresa minera Chinalco firmar el Convenio Marco Unificado⁸, documento donde se estipulan los beneficios e indemnizaciones que solicitan para dejar el pueblo de Morococha. De acuerdo al último informe sobre conflictos sociales en la región Junín de la Defensoría del Pueblo (2016), el proceso de reasentamiento del pueblo de Morococha es en la actualidad un conflicto activo y latente.

c. Rehabilitación y desarrollo local

De acuerdo al Estudio de Impacto Ambiental (Knight Piésold, 2009) en esta etapa, inmediatamente después de la mudanza, se estima una etapa de transición entre los primeros 24 meses de permanencia en la nueva ciudad. Visto que será necesario brindar

⁷ El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los intereses del Distrito de Morococha (FADDIM) se constituye a fines del 2012 y es legalmente inscrito ante Registros Públicos el 7 de julio de 2013. Esta organización está constituida por habitantes dueños de propiedades, comerciantes y pobladores dedicados al transporte en el pueblo de Morococha y que consideran tener mayores derechos sobre Morococha por haber nacido o residir más de 20 años en ella.

⁸ El Convenio Marco Unificado, es un documento que fue elaborado en julio del 2007 por 28 organizaciones y que se presentó cuando todavía el proyecto Toromocho pertenecía a la empresa Minera Perú Copper. En el documento los pobladores piden renegociar el contrato de compra y venta de sus propiedades, solicitan la inclusión en planilla como trabajadores estables al menos al 60% de sus pobladores y se garantice el trabajo continuo para sus generaciones futuras, también solicitan una indemnización de 300 millones de dólares por los daños emocionales y económicos que generará el reasentamiento. De igual modo, solicitan se aumente las regalías por canon minero y se les permita ser parte de la de la empresa mediante acciones.

apoyo en el restablecimiento. El objetivo es lograr la restitución de los medios de vida de la población en la nueva ciudad, identificando los problemas y situaciones, priorizando las necesidades que se evidencien y trabajando sobre las capacidades, oportunidades y potencialidades de la ciudad. Y consideran que las líneas guía para el restablecimiento y desarrollo local son: Fortalecimiento de organizaciones de base, apoyo y acompañamiento a los grupos vulnerables, apoyo a las oportunidades de empleo, crecimiento de los comercios y negocios locales, apoyo a las oportunidades de desarrollo técnico y profesional y finalmente la contribución con el fortalecimiento de la gestión de las organizaciones públicas.

2.1.4. Cronología de Toromocho y del proceso de reasentamiento

Año	Acontecimiento
1763	Se inicia con la explotación minera en Morococha. Sin embargo, su historia se remonta a la época prehispánica, y se acentúa en los periodos de la colonia.
1907	Se crea el distrito de Morococha.
1928	Se dan los primeros informes acerca del yacimiento del mineral presente en el cerro San Francisco (hoy conocido como Toromocho).
1930	Se instala la empresa Norteamericana Cerro de Pasco Corporation que lleva a cabo un programa de exploración.
1973	El gobierno militar de Juan Velasco Alvarado constituye la empresa estatal Centromin Perú, donde se instalan pozos de perforación.
1980	Centromin Perú contrata los servicios de compañías especializadas en la ejecución de estudios de factibilidad para establecer los criterios operacionales y económicos y confirmar las reservas estimadas para Toromocho.
1990	El estado peruano convoca a licitación para la ejecución de un acuerdo de opción de compra sobre el proyecto Toromocho.

- 2003 Minera Perú Copeer obtiene el contrato de opción de transferencia de las concesiones mineras existentes en el distrito de Morococha.
- 2005 Minera Perú Copeer realiza la primera audiencia pública sobre la posible reubicación del pueblo de Morococha.
- 2006 La consultora Social Capital Group, contratada por Perú Copeer, realiza una línea de base social de Morococha y diseña un proceso de consulta participativa para el reubicación de la ciudad. Las 2/3 partes de la población está a favor de un traslado.
- 2007 La empresa estatal China Aluminum Corporation of China (Minera Chinalco) adquiere el 100% de las acciones del proyecto a la minera Perú Copeer.
- 2008 El 5 de mayo minera Perú Copeer trasfiere definitivamente el proyecto Toromocho a la empresa Minera Chinalco Perú S.A.
Minera Chinalco Perú anuncia la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto minero Toromocho.
- 2009 Minera Chinalco realiza un proceso de consulta para retomar el proceso de reubicación y definir la ubicación donde se construirá la nueva ciudad. El 69% de pobladores vota a favor de que la nueva ciudad se construya en los terrenos de la Hacienda Pucará.
- 2010 El Ministerio de Energía y Minas aprueba el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Toromocho.
En el mes de agosto se declara en emergencia al distrito, por riesgos eminentes de desastres, esta declaratoria fue con la finalidad de apresurar la mudanza.
- 2012 El 29 de octubre se inicia el proceso de mudanza hacia Nueva Morococha. 60 familias de las aproximadamente 1000 que hay en Morococha son las primeras en mudarse.
- 2013 La empresa minera Chinalco inicia la etapa de operación de su proyecto minero Toromocho.
- 2016 En la actualidad un promedio de 120 familias continúan residiendo en la antigua Morococha. Todas ellas en situación de resistencia y agrupadas en el FD.

Fuente: Elaboración propia.

2.2. Antecedentes empíricos

2.2.1. Reasentamientos por proyectos mineros: experiencias variadas

En el mundo

Las experiencias de reasentamiento de pueblos y ciudades se han dado en varias partes del mundo, donde se tuvo que llevar estos procesos para dar paso a grandes proyectos extractivos.

Uno de los casos es el de la ciudad de Kiruna, ubicada al norte de Suecia, cuya ciudad fue desarrollándose en función a la explotación de hierro cercana a la población. Sin embargo, los habitantes, al asentarse, no consideraron que debajo de su ciudad existía un yacimiento de hierro y que en el futuro se convertiría en la mina de hierro más grande del mundo. Los pobladores decidieron, en el año 2004, la mudanza hacia la nueva ciudad (Nueva Kiruna), una zona ubicada a 4 kilómetros de su antigua ciudad. Kiruna es un pueblo cuyos edificios públicos, iglesia, alcaldía y el auditorio principal, son emblemáticos y únicos entre la arquitectura escandinava, por lo que tuvieron que ser desmantelados íntegramente para reconstruirse en la nueva ciudad. De igual forma la empresa minera (LKBA) encargada de la explotación del hierro ha dotado de nuevos y mayores servicios (nuevas carreteras, estación de ferrocarril, y una presa para para embalsar agua de un lago próximo a la ciudad). En total se trasladaron a unas 6.000 personas y se invirtió cerca de 700 millones de euros (SemanaEconómica, 2010).

Otro de los casos de reasentamiento es el de Chuquicamata (conocida como Chuqui) en el norte de Chile, que luego de 92 años de existencia tuvo que ser reubicada por acción del crecimiento de la mina de cobre. El reasentamiento se dio en el año 2007, unos 10.000 pobladores fueron trasladados, por la empresa estatal CODELCO, a la ciudad de Nueva Calama, ubicada a 18 kilómetros de Chuquicamata. La resistencia inicial de los pobladores fue obvia, la mina era un vecino incómodo y necesario para su subsistencia, y no asimilaban por qué tenían que dejar sus casas y mudarse, más aún a una ciudad como Calama que en un tiempo fue mucho más pequeña que la ciudad minera. El traslado se realizó a lo largo de 2 años donde la empresa minera invirtió 200 millones de dólares para

la construcción de viviendas, mejoras en la nueva Calama y de un programa de integración de los nuevos vecinos (El Comercio, 2014).

En el Perú

Actualmente en el Perú existen dos casos más de reasentamiento por proyecto minero que están en proceso y no son conocidos o son vistos como casos aislados; sin embargo, la tendencia muestra que el reasentamiento de poblaciones para dar paso a proyectos mineros a gran escala va en aumento y pese a ello, y a su complejidad social, no existen leyes ni lineamientos legales de parte del estado peruano para estos casos. A la experiencia del caso de Morococha, el primer reasentamiento poblacional causado por un proyecto minero en el Perú, actualmente se han sumado los siguientes casos:

a. Caso Las Bambas

El proyecto minero Las Bambas (operado por el consorcio MMG) se ubica a más de 4.000 m.s.n.m., entre las provincias de Cotabambas y Grau, región Apurímac. Este proyecto que inició sus operaciones en noviembre del 2015 construyó la ciudad de Nueva Fuerabamba, para reasentar a un aproximado de 1197 habitantes de la comunidad campesina de Fuerabamba que serán afectados por la explotación a tajo abierto del proyecto minero. La nueva ciudad está conformada por 441 viviendas de dos y tres pisos, instituciones educativas, centros de capacitación comunal, centros de salud, etc.

b. Caso Cerro de Pasco

La ciudad de Cerro de Pasco (capital de la región Pasco) y una de las ciudades mineras más antiguas de la sierra central del Perú, debe ser reubicada por efecto de la expansión de las operaciones a tajo abierto de Volcan Compañía Minera. El plan de reasentamiento pretende reubicar cerca de 11 mil familias “cerreños” (gentilicio para los habitantes de Cerro de Pasco) para lo cual se piensa invertir 84 millones de dólares en el traslado de toda la ciudad, con esta inversión se costeará la construcción de la nueva ciudad que hasta el momento tiene tres alternativas para su reubicación. La comisión Interinstitucional, encargada del plan de reasentamiento, planteó tres lugares: Villa de Pasco (en el distrito de Tinyahuarco),

y los distritos de Vicco y Ninacaca, estos dos últimos lugares ubicadas en el distrito de Pasco (El Comercio, 2015).

2.2.2. Lineamientos internacionales para los reasentamientos

Actualmente en la legislación peruana no existe alguna normativa específica sobre el reasentamiento de poblaciones por proyectos mineros. Ante la falta de una ley que norme los procesos de reasentamiento, en contextos de proyectos de inversión privada, se toman como base las políticas operacionales para reasentamiento involuntario elaborado principalmente por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo⁹. Ambos organismos consideran que el reasentamiento involuntario es una situación a ser evitada en lo posible y, cuando resulte inevitable, debe considerarse como una oportunidad para mejorar los niveles de vida de las personas afectadas (BID, 1988).

Estos organismos mencionan que se deben tomar en cuenta las siguientes consideraciones al preparar todo proyecto de desarrollo:

- a.** Evitar o reducir al mínimo, siempre que sea posible, los reasentamientos involuntarios, a partir del análisis de otro tipo de diseño de los proyectos.
- b.** Toda reubicación involuntaria debe concebirse y ejecutarse en forma de programa de desarrollo, y debe proporcionar recursos de inversión y oportunidades suficientes a las personas reasentadas a fin de que participen de los beneficios de los proyectos. Las personas reubicadas deben recibir: i) compensación por las pérdidas, al costo total de reposición antes del traslado, ii) ayuda con el traslado y apoyo durante el periodo de transición en el lugar de reasentamiento, y iii) asistencia en sus esfuerzos por mejorar el nivel

⁹ Política operacional OP4.12 y las Normas de Procedimiento BP4.12, establecen los procedimientos elaborados por Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo para llevar a cabo procesos de reasentamiento involuntario. El objetivo de la política es minimizar alteraciones perjudiciales en el modo de vida de las personas que viven en la zona de influencia de los proyectos, evitando o disminuyendo la necesidad de desplazamiento físico, y asegurando que, en caso de ser necesario del desplazamiento, las personas sean tratadas de manera equitativa y, cuando sea factible, participen de los beneficios que ofrece el proyecto que requiere su reasentamiento.

de vida, la capacidad de generar ingresos y los niveles de producción anteriores, o poder recuperarlos, como mínimo.

c. Alentar la participación de la comunidad en la planificación y ejecución del reasentamiento. Se deben crear formas apropiadas de organización social y aprovechar al máximo las instituciones sociales y culturales de la población reubicada y de la comunidad de acogida.

d. Integrar social y económicamente a los pobladores reasentados en las comunidades de acogida, a fin de reducir al mínimo los efectos negativos que éstas puedan sufrir.

e. Proporcionar compensaciones a la población perjudicada, tales como viviendas, servicios de infraestructura y otras indemnizaciones.

Los organismos internacionales citados recomiendan, también, que luego de determinar la necesidad de reasentamiento, se identifiquen a las personas que resultarán afectadas por el proyecto, para identificar así quienes serán elegibles para el reasentamiento y recibir asistencia y desalentar la llegada de personas que no lo sean.

2.2.3. Estudios relacionados a los reasentamientos causados por proyectos mineros

En cuanto a la presente investigación, se destacan a la fecha tres estudios relacionados a los posibles impactos sociales que genera un reasentamiento poblacional por proyecto minero.

El primero, “Cierre del campamento y el traslado de su población a la ciudad de Calama. Una nueva forma de vida para los mineros” (Ibañez, 2008). En este estudio se caracterizó los impactos socio-culturales generados por el traslado en las familias chuquicamantinas reasentadas a la ciudad de Calama. Es así que en términos de cohesión social han perdido varios de los elementos que les permitía configurarse como una unidad. Tal como lo señalan las entrevistas, la pérdida del sentido de comunidad, los lazos afectivos que entre sus pares se fundaban, los ritos, actividades y tradiciones que en cada festividad celebraban, desaparecieron con el traslado que volatilizó el lugar y el espacio simbólico que daba vida y sustento a esas celebraciones y ritos. En las conclusiones se señala que no fue fácil para las familias dejar atrás la huella identitaria que los caracteriza y los representaba, para integrarse a un sistema socio-cultural distinto forjando allí nuevos vínculos sociales que les permitan reconstruir su identidad y su sentido de pertenencia.

Igualmente, en “Fotografía de la Nostalgia: la fotografía como vehículo de la memoria en el proceso de reasentamiento de la ciudad de Morococha” (Holgado, 2014) se plantea que las fotografías, luego de un taller de fotografía participativa, pueden llegar a ser vehículos de la memoria que permitan a los pobladores Morocochanos, configurar representaciones y expresar un discurso frente al reasentamiento generado por el proyecto Toromocho. Y es a partir del análisis de las fotografías se pudo determinar que en cuanto al aspecto cultural el reasentamiento ha producido pérdidas y cambios sustanciales en la comunidad Morocochana, como la pérdida de referentes de identidad y memoria, tales como: el cerro Toromocho, la iglesia del pueblo, las lagunas, los espacios públicos. Afectó también, el proceso de las actividades culturales del pueblo como la procesión del Señor de los Milagros (imagen de devoción nacional), y la fiesta de la cruz realizada el dos de mayo, estas actividades se vieron interrumpidas por la mudanza y los conflictos sociales latentes. Además, el reasentamiento en un nuevo espacio ha generado un cambio general en la población, ya que tienen que formar nuevas redes sociales en un contexto con características más urbanas de las que vivían.

Finalmente, en el “Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Toromocho” (Knight Piésold, 2009) se determina que los impactos más significativos para la calidad de vida de la población son los que se vinculan con la etapa de construcción del proyecto, especialmente, con el reasentamiento de la población de la ciudad de Morococha. En esta etapa también se identificaron como relevantes los impactos por la adquisición de tierras. De la misma forma las actividades en la etapa de operación del proyecto tendrán impactos sociales similares, como los cambios en los niveles de empleo y de ingresos en el área local, así como en el tamaño de la población y la dinámica urbana. Para la empresa el impacto del reasentamiento será positivo (por el pago del canon, regalías mineras y la empleabilidad), de extensión grupal y de corto plazo. Y la magnitud del impacto será baja en la medida en que no se alterará mayormente las condiciones de la calidad de vida de la población. En esa medida la significancia de este impacto será muy baja.

En los dos primeros estudios descritos se puede evidenciar que los procesos de reasentamiento son en sí mismas, procesos difíciles para las poblaciones desplazadas y que sus consecuencias podrían ser desastrosas para las comunidades reubicadas, donde la vida

de las personas se afecta de diversas maneras, desde la pérdida de los patrones culturales que los identifican hasta la disolución de sus redes sociales que son parte de su vida cotidiana. Y el último estudio revisado es sobre el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) realizado por la empresa minera Chinalco para gestionar su permiso de explotación del proyecto minero Toromocho. En este estudio ex-ante (predictivo) de los impactos, que causara el reasentamiento, es una caracterización de impactos basado en una metodología econométrica, donde se evidencia el sesgo analítico y crítico sobre los impactos en la dimensión comunitaria y política que podría estar generando el proceso de reasentamiento del pueblo de Morococha.

III. MARCO TEÓRICO

En este punto se desarrollan las definiciones en torno a los conceptos fundamentales del término comunidad y del sentido de pertenencia, también se realiza una caracterización de lo que es un desplazamiento o reasentamiento poblacional y sus posibles efectos sobre las poblaciones afectadas. Asimismo, se hace una descripción de la definición de impacto y las dimensiones estudiadas por la literatura actual y finalmente se conceptualiza el modelo de desarrollo basado en actividades extractivas, definido por la ecología política como extractivismo. En base a estas definiciones se discute y analiza los posibles impactos sociales generados por el proceso de reasentamiento del pueblo de Morococha.

3.1. Comunidad

El término comunidad ha sido usado por las ciencias sociales para referirse a formas grupales asociativas más pequeñas que la sociedad, y que podían distinguirse del resto de ella. La psicología comunitaria, que surge a mediados del siglo XX, toma a la comunidad como eje fundamental de su práctica, siendo a la vez su sujeto y su objeto de estudio (Krause, 2001). Sin embargo, la noción de comunidad no ha encontrado una definición unívoca y menos definitiva. Al contrario, definir conceptualmente a la comunidad parece ser, a primera vista, más bien un ejercicio de reducción de su polisemia a un conjunto acotado de características (Quiroz, 2004).

Es por eso en esta investigación se toman las definiciones más relevantes que se han hecho de ella. Una de las definiciones más extendida y usada en psicología comunitaria corresponde a la de Sánchez Vidal quién plantea que la comunidad es:

“Un sistema o grupo social de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad de que es parte en base a características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen: localidad geográfica (vecindad), interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones” (Sánchez, 1996, p. 80)

Así, establece los componentes que caracterizarían a la comunidad, los cuales serían:

- Localización geográfica de base (vecindad)
- Estabilidad temporal (duración)
- Instalaciones, servicios y recursos materiales que forman los núcleos y ejes de condensación comunicativa y relacional de los individuos.
- Estructura y sistemas sociales (políticos, culturales, etc.), la cohesión y los lazos que se desarrollan entre los miembros.
- Componente psicológico resultante (sentido psicológico de comunidad) expresado en dos dimensiones:
 - Vertical la identificación o sentido de pertenencia a la comunidad
 - Horizontal: el conjunto de interrelaciones y lazos entre los miembros de la comunidad.

Según esta definición, así como todas las definiciones más tradicionales de la psicología comunitaria, la noción de ubicación espacial o territorio es un elemento fundante de la comunidad. Es precisamente compartir un espacio determinado que permite a la comunidad construir relaciones sociales cara a cara que le otorgan una especificidad de vivir juntos.

Para Maritza Montero, la comunidad se define como un “grupo en constante transformación y evolución, que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, fortaleciéndose

como unidad y potencialidad social” (Montero, 2004, p. 207). Este sentido de pertenencia e identidad social, surge del hecho de compartir la historia común que dota al grupo de una identidad que lo caracteriza y lo diferencia de otros grupos, y que es la base del sentido psicológico de comunidad.

A su vez para (Krause, 2001) la comunidad “es el objeto más propio, la esencia misma de la Psicología Comunitaria. Es su objeto de estudio, de teorización y de intervención”. Es su razón de existencia, sin comunidades, agrega la autora, carece de sentido la Psicología Comunitaria. En esa dirección, propone, un concepto de comunidad caracterizado por la inclusión de tres elementos: pertenencia, entendida desde la subjetividad como «sentirse parte de», e «identificado con»; interrelación, es decir, comunicación, interdependencia e influencia mutua de sus miembros; y cultura común, vale decir, la existencia de significados compartidos.

En síntesis, a pesar de que cada definición resalta aspectos configurativos de lo que es una comunidad, los autores mencionados coinciden en que las comunidades (como grupos sociales e históricos) deben estar unidas por un “actuar”, “un saber” y un “sentirse parte de”; y es justamente en este último elemento subjetivo donde se halla el sentido de pertenencia, siendo uno de los elementos más característicos para pensar en la comunidad (Montero, 2004).

La categoría de sentido de pertenencia esta conceptualizada como el sentimiento de ser parte de la red de relaciones sociales de un grupo. Una relación duradera en el tiempo, mantenida por cada ser humano con su entorno físico y social próximo, produce una vinculación a un espacio común que se percibe como algo propio de lo que se forma parte junto al resto de integrantes de la comunidad, al compartirse unas mismas experiencias subjetivas.

El sentido psicológico de comunidad fue descrito por primera vez por Seymour Sarason en 1974 y lo definió como: “una experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor, formando parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en la que se puede confiar” (Montero, 2004, p. 214). Para Sarason la existencia de esta categoría indica una orientación positiva que mantiene y fortalece a una comunidad en cambio su ausencia genera desarticulación y destruye la comunidad.

Y es a partir de estas definiciones se considera que el pueblo de Morococha posee algunas características de una comunidad. Pues existe un territorio definido que se ha mantenido en un contexto histórico de una larga tradición generada por la actividad minera. De la misma forma su historia, identidad y diversas tradiciones comunes están asociadas a la actividad minera que fue construido y compartido por los miembros del pueblo de Morococha a lo largo de todo un proceso como pueblo histórico dedicado a la explotación de recursos mineros.

3.2. Ecología política de los reasentamientos

Se considera que la ecología política, como perspectiva teórica, fue tomando cuerpo en los años de 1980, cuando se gestaba con mayor claridad un encuentro de aportes provenientes de distintas disciplinas abocadas al estudio del conflicto por el acceso, despojo, uso y usufructo de los territorios y los recursos que estos contienen (Delgado, 2013). Para Alimonda (2006) la perspectiva de la ecología política supone una crítica de las relaciones saber/poder sobre la naturaleza y de sus formas de producción, circulación y consumo, por lo que es un campo de discusión inter y transdisciplinario. De igual forma para Palacio (2006), la ecología política reflexiona y discute sobre las relaciones de poder en torno de la naturaleza, en términos de su fabricación social, apropiación y control de ella por distintos agentes socio-políticos. Desde este punto de vista, la ecología política no piensa la política solo como los asuntos ambientales de las políticas gubernamentales, sino de manera más amplia, las jerarquías y asimetrías de diferentes campos de relaciones de poder en torno a la naturaleza, ya sean de clase, de género, étnicas o electorales; puede ser también locales, regionales, nacionales, internacionales o basadas en otra categoría con relevancia o implicaciones políticas.

Bajo esta perspectiva para algunos autores, como Bebbington (2008), Leff (2003), Escobar (2008), Calderón (2013) y Serje (2011), los desplazamientos de poblaciones surgen con las prácticas mismas del desarrollo y la modernización y como tal son fundamentalmente procesos sociales, culturales y políticos, puesto que se dan siempre inmersos en relaciones de poder, intereses y finalidades diversas sobre los recursos a explotar. Pero también son históricos pues responden a las condiciones siempre cambiantes

de los contextos y coyunturas locales, nacionales y globales. Por ello más que proyectos técnicos y de planificación deben ser considerados como procesos sociales dinámicos y multidimensionales.

3.3. Extractivismo y desarrollo

Para Gudynas (2013), ecólogo social uruguayo, el “Extractivismo” es un tipo particular de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, de los cuales el 50% o más son destinados a la exportación, como materias primas sin procesar o con un procesamiento mínimo. El término extractivismo se ha vuelto muy común, y aunque casi siempre aparece vinculada a actividades mineras, se la utiliza para muchos otros tipos de actividades donde se toma los recursos de la Naturaleza. Y es a partir de las actividades extractivas (minería, petróleo, gas, agricultura, pesca silvicultura, etc.) que se han nutrido las corrientes exportadoras que han desempeñado papeles claves en las economías nacionales, pero también han estado en el centro de fuertes polémicas por sus impactos económicos, sociales y ambientales (Machado, 2014).

En este sentido la palabra “extractivismo”, deriva de la acción de extraer recursos naturales de la tierra o el mar, pero con la característica principal de que ellos generan cambios drásticos en el medioambiente, que por lo general terminan transformándose en violaciones al derecho internacional de los derechos humanos. Los autores citados utilizan el término “extractivismos” y no la de “industrias extractivas”, denominación más usada por la literatura actual para referirse a las actividades de explotación de los recursos naturales. Desde la ecología política latinoamericana en toda “industria extractiva” no se elabora productos, elemento esencial de lo industrial, sino más bien se impulsa la exportación directa de materias primas sin ningún valor agregado, y debido a ello más que industria extractiva son actividades de extractivismo. Pero en ambos casos suelen generar economías de enclave extremadamente dependientes de los mercados financieros internacionales y tienen mayores impactos sociales sobre las poblaciones afectadas por lo que generan mayores incentivos para los conflictos socioambientales.

Para Acosta (2009), Gudynas (2013), Machado (2014), Alimonda (2011), Delgado, (2010), Svampa & Antonelli (2009), los extractivismos son acciones definidas por cinco características político económicas:

- a. Escala (volumen e intensidad)
- b. La dependencia de la inversión extranjera directa
- c. Las formas de control político sobre explotación de recursos naturales
- d. La dependencia en los mercados internacionales; y
- e. La no diversificación de la economía.

De acuerdo con las ideas clásicas sobre el desarrollo, siempre se sostuvo que la riqueza en recursos naturales era una condición clave para mejorar los niveles de vida. En América Latina se ha pensado que la abundancia en minerales, suelos fértiles, agua dulce y otros recursos bastaban para asegurar el camino a la prosperidad y bienestar de los pueblos (Acosta, 2009), Y es por ello que el proceso de globalización del extractivismo, ha estado marcado por la liberalización de los mercados, que se inicia en América Latina en la década de los 90 donde la mayoría de los estados introdujeron el modelo neoliberal en sus políticas económicas para incrementar sus economías (Bebbington A. , 2007).

Una característica fundamental de este modelo, es que los recursos naturales serían manejados por las reglas del mercado. Lo que conllevaría a una mayor presencia de la inversión extranjera y una pérdida paulatina del control del manejo de los recursos naturales por los estados. Y es por ese motivo que la inversión extranjera para la explotación minera en América Latina a inicios de los 90 fue aproximadamente el 12% de la inversión minera global; hoy, la participación es de más o menos una tercera parte (De Echave, 2009).

En el caso peruano, durante los últimos años, la actividad de extracción de minerales ha crecido de manera significativa. El país posee considerables reservas, cuya explotación se vuelve rentable a medida que el precio de los metales en el mercado internacional se incrementa. Según De Echave, (2009) los gobiernos peruanos han implementado progresivamente, desde 1990, una serie de reformas destinadas, en primer lugar, a facilitar las inversiones orientadas a la explotación de los recursos mineros, y, en

segundo lugar, a mitigar los impactos negativos que pudieran tener estas explotaciones. Estas reformas, sin embargo, no han logrado evitar que se multipliquen por todo el país conflictos sociales que giran en torno a la actividad minera.

3.4. Desplazamientos y/o reasentamientos

El antropólogo social argentino Leopoldo Bartolomé (2008) describe el desplazamiento como un fenómeno antiguo, producido durante décadas, que ha sido una constante en la historia humana. Estos desplazamientos se producen por diferentes causas, tales como:

- Condiciones naturales adversas (inundaciones, terremotos, sequías, erupciones volcánicas, entre otras), que convierten el desplazamiento de poblaciones en forzoso e involuntario.
- Causas sociales y demográficas: (guerras, sobrepoblaciones y conflictos sociales).
- Por proyectos de desarrollo: (represas y proyectos mineros). En este caso los desplazamientos son generados por agentes externos, son consultados y pasan por un proceso de negociación. Por lo tanto, el desplazamiento se vuelve parcialmente voluntario, ya que no es un deseo intrínseco de las personas el querer dejar el lugar donde han habitado por años.

De igual manera el Norteamericano Michael Cernea (1995), menciona que los primeros reasentamientos poblacionales fueron motivados por la construcción de grandes infraestructuras públicas, como las represas hidroeléctricas en China e India, donde se movilizaban miles o incluso millones de personas de su lugar de residencia para hacer viable la construcción de la obra. El autor concluye que los reasentamientos poblacionales son procesos en los que se ven afectadas la economía, la cultura, la estabilidad política, los cambios sociales y sobre todo la memoria y la identidad comunitaria de los pueblos reasentados (Cernea, 1995).

Para Oliver-Smith (2001) el reasentamiento es un acto político basado en un poder desigual entre los participantes. En la mayoría de los casos para la población afectada constituye un desastre auténtico, cuando se reubica a una población, se corre el riesgo de sustituir un desastre posible por otro real. Y debido a ello, las reubicaciones son en sí mismas, procesos difíciles ya que en muchos casos los pobladores son desplazados sin

bases sólidas que argumenten con toda certeza que se amerite la reubicación. El autor establece que al menos hay tres factores cruciales, para el éxito o fracaso de los proyectos de reasentamiento, que se deben considerar en una reubicación: a) el ambiente físico del nuevo asentamiento, b) las relaciones hacia el viejo asentamiento y, c) las capacidades de la nueva comunidad para lograr su auto desarrollo. Sugiere además, considerar los siguientes aspectos, tales como: sitio, trazado, vivienda y participación popular, donde el factor más determinante debe ser la participación de la población afectada en la toma de decisiones pertinentes a su desplazamiento.

De igual manera para Macías (2001) los reasentamientos (también usa el término de relocalizaciones y reubicación) son acciones colectivas en la que un conjunto de personas se ve compelido a abandonar un espacio habitado por éste para trasladarse a otra área en donde la sola acción de hacerlo supone la mejoría de ciertas condiciones de existencia o reducción de alguna amenaza a su bienestar.

Para García (2003) los reasentamientos (también usa el término de reacomodo) son propiamente un desalojo, la cual se manifiesta en la lucha por el control de los recursos naturales entre una minoría poderosa que se respalda en la inversión por el desarrollo y una mayoría sin ningún poder para oponerse.

Por otro lado para Oliver-Smith & Sherbinin (2014), al parecer habría dos amplias explicaciones acerca del por qué el reasentamiento a menudo sale mal. La primera es la falta de elementos adecuados como marcos jurídicos y políticos para implementar un reasentamiento. La otra es que un proceso de reasentamiento surge a raíz de la compleja interacción de muchos factores culturales, sociales, ambientales, económicos, institucionales y políticos. Y es por ello, que las deficiencias en la planificación, la preparación y en la implementación de proyectos de reasentamiento y reubicación involuntaria han dado lugar a más fracasos que éxitos.

A su vez el sociólogo peruano Julio Durand (2010), define el reasentamiento, como un fenómeno social, producido a lo largo de la historia de las sociedades humanas, caracterizado por el traslado de sociedades, comunidades, tribus de su hábitat natural hacia nuevos territorios, pero menciona además, que existe una diferencia conceptual entre desplazamientos y reasentamientos. Para él cuando el proceso involucra consulta,

orientación y negociación y no enfrentan un fenómeno natural devastador, un ente invasor o una guerra, se trata de un reasentamiento y no de un desplazamiento. Por lo tanto el proceso se caracteriza por la información, participación, comunicación y sobre todo por la negociación de intereses entre el estado, las empresas y las comunidades.

En los párrafos descritos, los desplazamientos de ciudades, comunidades, pueblos o grupos sociales han sido conceptualizados mediante una variedad de términos como los de reasentamiento, relocalización, reacomodos, dislocación o reubicaciones, pero los términos más usados y relevantes en la literatura revisada es reasentamiento y desplazamiento.

3.4.1. Tipos de reasentamientos

Dentro de la conceptualización de los desplazamientos y/o reasentamientos de grupos humanos, es posible distinguir al menos dos distinciones basados en la voluntariedad:

- a.** Voluntarios: Relacionados en la mayoría de casos a proyectos de desarrollo. Y,
- b.** Involuntarios: Provocados por conflictos políticos y sociales o desastres naturales.

Los primeros involucran un proceso de negociación y consulta por lo que la aceptación es tácita y voluntaria. En cambios, los segundos se caracterizan por ser desplazamientos forzados o involuntarios de poblaciones motivados por situaciones de peligro inminente o desastres.

Y finalmente en esta investigación se considera que por naturaleza todo desplazamiento o reasentamiento siempre será involuntario, pues en ambos casos ninguna persona, grupo humano o comunidad acepta mudarse por una decisión íntima y personal, las decisiones siempre estarán relacionadas a una condición. En el caso del desplazamiento, a un peligro que podría poner en riesgo una vida y en el caso de un reasentamiento, la sola referencia de consulta, participación y compensación influye en los pobladores a la hora de tomar una decisión, por lo tanto ningún grupo social decide mudarse por su propia voluntad.

Cuadro N°1: Diferencias entre desplazamiento y reasentamiento

Desplazamiento	Reasentamiento
Implica la movilización y/o traslado de un grupo humano, que busca refugio en otro lugar.	Implica la movilización y/o traslado de un grupo humano, que es guiado por un agente externo.
La motivación principal del grupo humano es buscar un lugar seguro y ponerse a salvo de acciones que pueden afectar la integridad de sus vidas, por ejemplo, desastres naturales, hechos violentos desencadenados por enfrentamientos bélicos.	El agente externo es quien tiene como propósito trasladar al grupo humano para cumplir fines estrictamente privados (en algunos casos fines estatales) es decir, de beneficio no necesariamente para la población a trasladar.
Una de las características que marcan este suceso es el autoritarismo, el grupo humano no decide.	El proceso se caracteriza por la información, participación, comunicación y consenso de la población con el agente externo.
Un proceso de desplazamiento es forzado.	Un proceso de reasentamiento busca que sea voluntario y con consentimiento de la población a reasentar.

Fuente: (Santos, 2013)

3.5. Impactos sociales de los reasentamientos

Impacto social como termino, está compuesto por dos conceptos, el de impacto y del de social. El impacto, como tal, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (2001), proviene de la voz “*impactus*” del latín tardío que significa impresión o efecto muy intenso dejado en alguien o en algo por cualquier acción o suceso. Esta definición se puede adecuar a cualquier tipo de circunstancias que se produce desde lo económico y político, hasta los ámbitos de lo social, ambiental y cultural. Y en lo social se define como el efecto

positivo o adverso (a mediano o plago plazo) que los diferentes proyectos al ser ejecutados, logran sobre una ciudad, pueblo o comunidad.

De igual forma, la Asociación Internacional de Evaluación de Impacto Social (IAIA) (siglas en ingles), organismo rector relacionado con la evaluación de impacto, plantea que: “la evaluación de impacto comprende los procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales tanto positivas como negativas, de las intervenciones planeadas (políticas, programas, planes, proyectos) así como cualquier proceso de cambio social invocado por dichas intervenciones” (Vanclay, 2003, p. 3). El autor citado menciona, tambien, que los impactos sociales son mucho más amplios que los limitados aspectos que suelen tomarse en cuenta en las evaluaciones de impacto ambiental, tales como: cambios demograficos, aspectos de empleo, seguridad financiera e impactos sobre la vida familiar, no obstante se considera que todos los problemas que afectan a las personas ya sea directa o indirectamente, son pértinentes para la evaluación del impacto social.

Para Sulmont (1996) se entiende por impacto social a las consecuencias directas o indirectas, ambientales, urbanas, socioeconómicas y culturales que tiene una actividad en su zona de ejecución y en sus áreas de influencia.

El impacto social se puede definir también, de acuerdo a Pichardo (1997), como los efectos que generan un proyecto o programa en un determinado grupo social. Estos efectos pueden reflejarse en variables demografías, sociales, culturales, políticas, ideológicas, ecológicas y tecnológicas. Es por ello que está ineludiblemente ligado a una concepción de totalidad social, que se entiende y delimita como una realidad, como un todo estructurado y dialéctico en el cual puede ser conocido cualquier hecho social. Así, lo social aparece como una perspectiva de interpretación de la realidad, comprensiva de lo económico, político, cultural, lo ambiental, etc.

En síntesis, el impacto social puede definirse como los efectos que generan un programa o proyecto de desarrollo en un determinado grupo social. Estos efectos pueden reflejarse en variables específicas a la dimensión socio-comunitaria, como: el impacto en la vida de las personas, es decir, cómo viven, trabajan e interactúan unas con otras en el quehacer cotidiano; su cultura común, es decir, sus creencias, costumbres, valores o dialectos compartidos; su comunidad, en cuanto a cohesión, pertenencia y redes sociales;

sus sistemas organizativos y políticos, el grado en el que las personas pueden participar en las decisiones que afecta sus vidas, el nivel de democratización que está teniendo lugar y los recursos suministrados para ese fin; su salud, bienestar y mentalidades, no solo en la seguridad física, sino también, en lo espiritual y mental, cambios de actitudes, comportamientos y mentalidades que modifiquen las concepciones y actuaciones de los actores sociales, de los cuales los individuos forman parte (Vanclay, 2003).

Y haciendo referencia a los impactos sociales en un contexto de reasentamiento asociados a proyectos de desarrollo, Barabas y Bartolomé (1992) mencionan que las poblaciones una vez reasentadas se caracterizan por poseer estrés multidimensional de relocalización, pues los grupos humanos que son obligados a abandonar y ver desaparecer el lugar que han vivido durante generaciones, sufren múltiples traumatismos, además de sufrir diferentes tipos de pérdidas: afectiva, emocional, psicológica, intelectual, cultural y material.

Para Partridge (1985) los grupos humanos afectados por los reasentamientos, son capaces de una acción corporativa, debido a que se caracterizan por la identidad, autonomía, organización y objetivos comunes. Según el autor, estos grupos antes situaciones como los reasentamientos tienden a cerrarse con mayor fuerza y se movilizan para resistir el impacto, pero siempre existen distintas visiones y posiciones que se manifiestan en los conflictos de intereses entre los mismos grupos afectados que compiten por el control de los beneficios de los proyectos de desarrollo.

En cambio para Serje (2011) el reasentamiento de poblaciones constituye uno de los impactos negativos mas severos que se deriva del desarrollo. El que la decisión de desplazarse sea tomada e impuesta por agentes externos, deja un sentimiento de impotencia y frustracion entre la gente al saber que debido a los designios de un actor externo no puede permanecer en su tierra ni en su hogar. Para la autora, todo reasentamiento constituye así un proceso de desposesión y pérdida, en donde las personas se ven desarraigadas de su tierra, de sus formas de producción de sustento, de sus redes familiares y comunitarias, perdiendo el acceso a lugares y a memorias que los indentifican. Este desarraigo produce efectos psicologicos, emocionales, afectivos y sociales que muchas veces generan reacciones de resistencia.

Pero es Bartolomé (2008) quien considera algunas consecuencias puntuales que genera un reasentamiento poblacional durante todo su proceso:

- Los reasentamientos dispersan y fragmentan las comunidades, desmantelan los patrones de organización social de los vínculos interpersonales.
- Los grupos de afinidad también se dispersan, así como se desintegran las redes informales de ayuda mutua que sostiene la vida de las familias.
- La desestabilización de la vida de la comunidad puede provocar un estado de desánimo, inseguridad y pérdida del sentido de identidad cultural.
- La destrucción de los patrones de organización local basados en el entorno de la vecindad, la interacción y la reciprocidad.
- Es posible que las personas sean físicamente preservadas, pero la comunidad ya no existe, porque sus determinantes espaciales, temporales y culturales han desaparecido
- La comunidad al ocupar un nuevo territorio se reasenta, comienza a renovar su vida social, adaptándose a las nuevas condiciones naturales. De hecho, el nuevo territorio y sus particularidades podrían condicionar modificaciones en la vida de la comunidad.

IV. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En los antecedentes teóricos y empíricos de esta investigación se mencionó que los reasentamientos poblacionales generados por proyectos de desarrollo son fundamentalmente procesos sociales y culturales, pero también son políticos, debido a que se dan siempre inmersos en relaciones de poder siempre cambiantes de acuerdo a los contextos y las coyunturas locales. En esa medida sus impactos sobre las poblaciones afectadas son múltiples y los estudios de impacto que se realizan sobre ello tienden a centrarse a las etapas de planificación ex-ante, como los Estudios de Impacto Ambiental, en contraposición a los estudios sobre los impactos durante el proceso de los proyectos o cuando estos ya han concluido. En general gran parte de los estudios se realizan mediante estimaciones estadísticas, donde se le da mayor importancia al análisis econométrico (dirección, extensión, duración y magnitud del impacto) y dejando de lado el análisis de las

percepciones subjetivas que tienen los pobladores afectados por un proceso de reasentamiento poblacional.

En ese sentido unos de los problemas de los estudios de impacto que se revisó es su orden predictivo y son estudios previos a las ejecuciones de los proyectos de desarrollo donde la metodología comparativa y econométrica se centra, en la mayor parte de las investigaciones, sólo a la caracterización de la dimensión socioeconómica, demográfica y ambiental, obviando, en la mayoría de los casos, el análisis de los posibles impactos que se pueden producir en la dimensión comunitaria, económica y política que, también, son afectados por los procesos de un reasentamiento poblacional.

Pero el problema, además, se presenta cuando los estudios que se hacen sobre los impactos sociales de los proyectos mineros parten, fundamentalmente, desde las mismas empresas privadas. Es decir, están definidas desde la institucionalidad (empresas y Estado). Los impactos sociales concretamente se analizan en el estudio de impacto ambiental (EIA) y de impacto social (EIS) que las empresas, por ley, deben presentar a los ministerios de energía y minas y del ambiente para su evaluación, aprobación y así solicitar el permiso de operación de sus proyectos. Bajo este análisis, quienes determinan los impactos sociales que causan los proyectos sobre una población finalmente son las consultoras privadas que son contratadas por las empresas mineras para realizar los estudios de impacto ambiental (EIA). Si bien son estudios estadísticos y basados en estimaciones, así también, se podría considerar como posibles estudios sesgados, debido a la poca participación de los afectados y principalmente por no ser un estudio de carácter crítico de tipo científico y con fines académicos, sino más bien un estudio para cumplir un formalismo legal, técnico y político.

Y debido a que los procesos de reasentamiento poblacional, derivados de proyectos mineros, son fenómenos relativamente nuevos y, sobre todo, por su complejidad social y multidimensional el estudio de impacto que se debe realizar no sólo debería conjugar la caracterización de la dimensión socioeconómica, demográfica y ambiental sino también el análisis crítico de los impactos generados en las dimensiones comunitaria, económica y política.

Y en virtud a lo descrito se pretende en esta investigación analizar los posibles impactos del proceso de reasentamiento del pueblo de Morococha, en las dimensiones

señaladas y, además, discutir y realizar un análisis crítico de los posibles efectos en base a los conceptos epistemológicos de la psicología comunitaria y tomando en cuenta la perspectiva crítica de la ecología política.

4.1. Pregunta de investigación

Y es en base a los argumentos y reflexiones descritas que se desprende la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los posibles impactos comunitarios, económicos y políticos que está generado el proceso de reasentamiento del pueblo de Morococha, tras la puesta en marcha del proyecto minero Toromocho?

4.2. Objetivos

4.2.1. Objetivo General

Analizar los posibles impactos comunitarios, económicos y políticos que está generado el proceso de reasentamiento del pueblo de Morococha, tras la puesta en marcha del proyecto minero Toromocho.

4.2.2. Objetivos específicos:

- Describir el proyecto minero Toromocho y el proceso de reasentamiento
- Describir los impactos del reasentamiento causados en la dimensión comunitaria
- Describir los impactos del reasentamiento causados en la dimensión económica
- Describir los impactos del reasentamiento causados en la dimensión política

4.3 Relevancia teórica y metodológica de la investigación

Los reasentamientos poblacionales pueden ser afrontados de diversas formas. Por un lado, se encuentran los escritos académico-crítico que buscan fomentar el análisis de los impactos sociales que producen los reasentamientos, así como denunciar los errores cometidos en los procesos que no han sido bien llevados. Por otra parte, encontramos escritos que proponen algún tipo de marco normativo para la ejecución de los procesos de reasentamiento donde se ven afectados pueblos, comunidades o grupos humanos.

En ese sentido la pertinencia de esta investigación se sustenta en las necesidades contextuales y académicas. En cuanto al plano contextual, la problemática se ha hecho visible en el Perú por el incremento de los reasentamientos poblacionales causados por proyectos de desarrollo ligados a la actividad extractiva, pues a la experiencia que se analiza en esta investigación se le debe sumar los dos procesos más de reasentamiento poblacional por proyecto minero que se están llevando actualmente, como es el caso de Las Bambas y Cerro de Pasco, estos casos sumados al reasentamiento de Morococha evidencian el aumento de las inversiones extranjeras para las actividades extractivas. Esta situación ha puesto en evidencia; primero, que no se cuenta con marcos jurídicos - normativos para regular y llevar adelante estos procesos y, segundo, que el análisis de los impactos sociales que generan los reasentamientos este limitándose a los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) que las empresas requieren para poner en marcha sus proyectos. En cuanto al plano académico, los impactos sociales que causan los reasentamientos, están mereciendo un creciente interés desde diversas disciplinas, en especial las sociales, que han servido de base teórica y contextual para esta investigación. Es por ello que esta investigación podría ser utilizado como un referente tanto teórico como metodológico, para las futuras investigaciones que se enfoquen en analizar los posibles efectos sociales que generan los reasentamientos en las poblaciones afectadas.

De ahí, además, la necesidad que los estudios de impacto social de los proyectos extractivos se realicen desde el plano teórico conceptual que ofrece la Psicología Comunitaria como disciplina teórica y el análisis crítico pudiera partir, también, desde la perspectiva crítica de la ecología política. De allí que la discusión y el análisis de los impactos del reasentamiento, identificados por los pobladores entrevistados, gire en torno a las perspectivas señaladas.

V. MARCO METODOLÓGICO

5.1. Tipo de investigación

Esta investigación se realizó bajo el enfoque de la metodología cualitativa, debido a que se caracteriza por ser un enfoque que se centra en la comprensión de la realidad en su contexto natural tal como es experimentada y vivenciada por los individuos. También, porque busca

comprender de manera holística los fenómenos sociales a partir de los significados que los propios individuos le confieren.

El enfoque cualitativo se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones, debido a ello las preguntas surgen del proceso de investigación, el cual es flexible. El propósito de este enfoque es reconstruir la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social determinado.

Específicamente, este estudio es de tipo Exploratorio – Descriptivo, por cuanto se considera que no se cuenta con una teoría previa que permita explicar los aspectos esenciales de la pregunta de investigación, por lo que más bien se requerirá extraer información básica que permita describir la estructura de los fenómenos y su dinámica e identificar aspectos relevantes de la realidad que se investiga. De este modo, se podrán especificar las propiedades, características y perfiles de las personas, grupos o comunidades (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

5.2. Diseño de investigación

Esta investigación presenta un diseño no experimental, en donde el investigador solo observa el fenómeno tal y como ocurren naturalmente, sin intervenir en su desarrollo. Asimismo, el diseño que se utilizó es de tipo Emergente, ya que este asegura suficiente flexibilidad a lo largo de la investigación, considerando que en el desarrollo de esta podrían surgir relatos, datos o situaciones no previstas y que sean de relevancia.

Un diseño emergente constituye un plan de investigación que incluye muchos de los elementos de los planes tradicionales, pero que se reserva el derecho a modificar, alterar y cambiar durante la recogida de datos (Valles, 1997).

5.3. Participantes

En esta investigación se utilizó un muestreo de tipo intencional, es decir, se seleccionó directa e intencionalmente a los individuos del pueblo de Morococha. Para ello, debieron cumplir los siguientes criterios de inclusión:

- Hombres y mujeres mayores de edad.
- Hombres y mujeres que pertenezcan a una de las organizaciones sociales de Morococha (FD o AVM).
- Hombres y mujeres que actualmente siguen residiendo en la antigua Morococha y son parte del proceso de reasentamiento.
- Hombres y mujeres ya reasentados y que actualmente estén residiendo en Nueva Morococha y que también son parte del proceso de reasentamiento.

Luego de tomar en cuenta los criterios de inclusión, y viendo que la información llegó al punto de saturación teórica, fueron 9 pobladores quienes participaron en esta investigación. Cinco participantes que siguen residiendo en la antigua Morococha e integran el FD, y cuatro participantes ya reasentados (actualmente residen en Nueva Morococha) y además son integrantes de la AVM.

Y finalmente, mencionar que la realización del muestreo intencional no busca representar a un grupo social, ni generalizar resultados, solamente trata de comprender y analizar un fenómeno, en este caso los posibles impactos comunitarios, económicos y políticos generados por el reasentamiento. Lo importante no es la cantidad de participantes entrevistados sino el potencial que tenga casa sujeto para aportar en el entendimiento del problema estudiado.

5.4. Técnicas de recolección de datos

La técnica principal que se utilizó en este estudio fue la **Entrevista Semi-Estructurada**, dado que se buscó generar un espacio de relación y conversación libre donde puedan surgir relatos, discursos o narraciones sobre el proceso de reasentamiento. Así, también, donde los participantes de la investigación puedan expresar libremente sus opiniones y puntos de vista sin ningún tipo de privaciones acerca del proceso de reasentamiento que les está afectando.

La entrevista es una técnica social que pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador/entrevistador y a un entrevistado con el cual se establece una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable (Gaínza, 2006). De la misma forma, la entrevista opera como una técnica de producción de información de doble tipo: información verbal oral (las palabras,

significados y sentidos de los sujetos implicados en la entrevista) e información de tipo gestual y corporal (las expresiones de los ojos, rostros, la postura corporal, etc.)

De igual manera, las entrevistas permiten obtener material de niveles psicológicos profundos, pues hacen surgir a la superficie actitudes y sentimientos que muchas veces el entrevistado no podría expresar si se le preguntara de una forma directa (Pérez, 1994).

Y como técnica complementaria también se recurrió a la **observación directa**, pues como técnica permite recoger información sin necesidad de interrogar a la población, y fue de mucha ayuda principalmente cuando se visitó la antigua Morococha para observar in situ las condiciones de infraestructura, convivencia y destrucción a 4 años de su traslado parcial. También fue importante a la hora de recorrer la nueva ciudad de Morococha y observar las instalaciones, viviendas y demás dependencias estatales y privadas que fueron construidas desde el año 2010.

Y finalmente mencionar que cada una de las entrevistas fue grabada en la memoria de almacenamiento de un teléfono móvil y posteriormente transcrita a un archivo Word para su análisis. Además se efectuó un registro, en las notas de campo, de las anécdotas durante la entrevista y las descripciones contextuales de la antigua y Nueva Morococha.

5.5. Estrategia de análisis de la información

Los resultados que se obtuvieron de las entrevistas a los pobladores del FD y de la AVM, fueron sistematizadas mediante la técnica del análisis cualitativo de contenido, para identificar, en los relatos de los pobladores los posibles impactos sociales generados por el proceso de reasentamiento del pueblo de Morococha, tras la puesta en marcha del proyecto minero Toromocho.

El análisis de contenido, es uno de los procedimientos clásicos para analizar un material textual, con independencia de la procedencia de éste, que va desde textos escritos, relatos grabados, pinturas, productos de medios de comunicación hasta datos de entrevistas (Flick, 2007).

Para Mayring (1983), uno de los rasgos esenciales de esta técnica es el uso de las categorías, que se deriva a menudo de modelos teóricos: las categorías se llevan al material empírico y no se desarrollan necesariamente a partir de él, aunque se evalúan repetidamente

frente a él y se modifican si es necesario. Y sobre todo, y contrariamente otros enfoques, la meta aquí es reducir el material.

Y por ello, para el análisis de las entrevistas transcritas, se siguió el procedimiento propuesto por Cáceres (2003), que esta conformado por las siguientes fases:

a. Desarrollo del pre-análisis

En esta etapa se tomó nota de las partes (ideas y reflexiones) más relevantes de las entrevistas transcritas y que conducen a responder a la pregunta de investigación.

b. Definición de unidades de análisis

En esta fase se organizó la información de cada texto en secciones y citas textuales que nos permitieron realizar el análisis con mayor facilidad.

c. Codificación

Con la claridad de cuáles fueron las unidades de análisis, se procedió a disponer y clasificar el material e identificarlos bajo un concepto o de una palabra de carácter distintivo.

d. Desarrollo de categorías

En esta fase el contenido previamente codificado se ordenó y se clasificó en categorías definitivas, tomando en cuenta las posiciones epistemológicas y teóricas planteadas en el marco teórico de la investigación, siendo por consiguiente el paso primordial para establecer nuevas interpretaciones y relaciones teóricas.

f) Integración e interpretación

En esta fase se analizó los relatos que hacen referencia a los impactos producidos por el reasentamiento y que fueron identificados en la categorización. Y para finalmente realizar una síntesis final del desarrollo analítico de la aproximación cualitativa de contenido que se expuso.

5.6. Aspectos éticos

En el desarrollo de esta investigación se respetó la privacidad, la autonomía y el consentimiento voluntario de los participantes que accedieron a ser entrevistados. Durante las primeras visitas de campo tanto a la antigua y nueva Morococha se les facilitó, a los participantes, toda la información (objetivos, relevancia y justificación del estudio) detallada de la investigación que se realizaría. Y, también, se les garantizó la

confidencialidad de sus datos personales y que la información obtenida sería usada únicamente para los fines de la presente investigación.

Asimismo, se les mencionó que se generaría una instancia de retroalimentación con los participantes involucrados en el estudio, con el fin de proveerles los resultados finales de la investigación.

VI. RESULTADOS

6.1. Características generales de los participantes

La presente investigación y los resultados derivados de ella, giran en torno al relato de 9 participantes, que accedieron a ser entrevistados de libre voluntad y declarando su acuerdo con los criterios éticos de esta investigación.

Los primeros 5 participantes son parte del FD y actualmente siguen residiendo en la antigua Morococha, y tienen las siguientes características:

Participante N°	Edad	Sexo	Ocupación	Tiempo de residencia (años)
1	48	Mujer	Comercio y transporte	30
2	39	Mujer	Comerciante	20
3	50	Mujer	Comerciante	50
4	52	Varón	Comerciante	40
5	46	Varón	Trabajador minero	46

Los participantes descritos, hasta enero del 2016 (última visita de campo), aún continúan residiendo en la antigua Morococha. Y desde el FD, como “propietarios” de algunos bienes en Morococha, solicitan a la empresa Chinalco mejores condiciones laborales y mayores beneficios económicos para abandonar la ciudad.

Finalmente los 4 participantes restantes pertenecen a la AVM, y en la actualidad residen en Nueva Morococha, y tienen las siguientes características:

Participante N°	Edad	Sexo	Ocupación	Tiempo de residencia (años)
6	27	Mujer	Comerciante	4
7	32	Mujer	Ex trabajadora minera	4
8	26	Mujer	Profesora	3
9	39	Varón	Ex trabajador minero	4

Los participantes descritos, hasta enero del presente año, siguen residiendo en Nueva Morococha, y además pertenecen a los primeros pobladores, que en su calidad de “inquilinos” en la antigua Morococha, aceptaron mudarse a la nueva ciudad entre los años 2012 y 2013.

6.2. Visita de campo y acceso a los participantes

La visita de campo a la antigua y Nueva Morococha se dio en dos momentos: la primera, en setiembre del 2015 y la segunda, en enero del 2016. La antigua Morococha fue el primer lugar que visite durante dos días (uno en setiembre y el otro en enero), de la misma forma el recorrido por Nueva Morococha duró tres días (uno en setiembre y los otros dos en enero). En total fueron 5 días en el que estuve en las ciudades descritas, facilitado en parte por la cercanía de mi residencia actual (Huancayo), que está localizado a 3 horas de ambas ciudades.

En cuanto al acceso a los participantes fue principalmente gracias a la ayuda de un contacto clave (familiar cercano) quien se encargó de guiarme por ambas ciudades y presentarme como estudiante universitario ante los participantes ya descritos.

6.3. Condiciones del proceso de observación y entrevistas

En general durante la realización de las entrevistas no ocurrieron mayores percances y estas se dieron en un ambiente de colaboración, tranquilidad y apoyo constante.

Al principio, en la antigua Morococha, las personas se mostraron resistentes al momento de la presentación dado que la mayoría de ellos pensó que era un trabajador del

área de relaciones comunitarias de la empresa Chinalco, quienes cada cierto tiempo llegan a la ciudad para persuadirlos que abandonen la ciudad, también se me relacionó como representante del gobierno central y como periodista de algún medio de comunicación, a quienes los pobladores le tienen rencor por no informar de manera veraz y objetiva sobre su lucha, mediante la resistencia, contra la empresa que no desea dialogar sobre las indemnizaciones que solicitan. Para los Morocochanos la sensación generalizada es que la empresa y las instituciones del gobierno están a favor de la empresa minera Chinalco. Estos pequeños inconvenientes fueron superados a medida que el contacto clave fue explicándoles que era parte de su familia, estudiaba fuera del país y que la información que requería sería usada en fines académicos. De las 5 entrevistas que se realizó en Morococha antigua, 3 de ellas fueron en los ambientes interiores de los negocios (botica y tienda de abarrotes) que regentan los participantes, y las 2 restantes se realizaron en los pocos espacios públicos que quedan en la antigua Morococha, concretamente en el pequeño y abandonado parque central de la ciudad. Todos los participantes mostraron, en todo momento, tranquilidad y seguridad para dar su percepción sobre el proceso de reasentamiento poblacional generado por el proyecto minero Toromocho.

En cambio, en Nueva Morococha, no hubo problemas mayores. De las 4 entrevistas que se realizó, 2 fueron en la vía pública (parque principal y terminal municipal de buses), 1 al interior de una de las instituciones educativas de nivel inicial y la última en la sala (living) de uno de los entrevistados. Los participantes siempre mostraron su predisposición para la entrevistas, señalar también que las expresiones de ánimo y gesticulación cambiaron al momento de referirse a la empresa, mostrando su disgusto con ésta, principalmente por el abandono y la falta de empleos locales luego de haber sido reasentados.

6.4. Descripciones iniciales y observación directa

6.4.1. En la antigua Morococha

La primera impresión que causa la antigua Morococha es la de una ciudad bombardeada, llena de escombros, adobes, ladrillos, fierros de construcción y planchas de calamina en proceso de oxidación.

La entrada de Morococha está rodeada de humedales contaminados con residuos de las actividades mineras, pues el pueblo está rodeado de plantas de tratamiento y de montículos con relaves mineros depositados a lo largo de muchos años. La mayor parte de las viviendas, numeradas y pintadas de amarillo y azul; son las viviendas compradas por la empresa minera Chinalco que ahora están abandonadas y próximas hacer demolidas. Las pocas casas en pie, aglomeradas en torno al parque 28 de julio, son propiedad de los habitantes que se resisten dejar Morococha, éstas lucen mezcladas entre las viviendas ya derribadas y entre las casas pintadas de la empresa. Los locales de las instituciones estatales (compañía de bomberos, colegios, municipalidad, mercado de abastos, puestos de salud, etc.), igual están abandonados, con las puertas encadenadas y con las ventanas llenas del polvo seco de los relaves mineros.

Hasta la última visita, el antiguo comedor de los trabajadores mineros permanecía en funcionamiento, así como también el local privado Cóndor, donde los pobladores que integran el FD realizan las reuniones de su organización.

Morococha tiene una larga tradición como pueblo minero, fue construyéndose sobre antiguos campamentos y depósitos de relaves mineros. Por ello se puede observar que el material de construcción que predomina en las viviendas son los adobes, la tapia y las planchas de calamina, mientras que pocas viviendas (principalmente instituciones públicas y algunas privadas) han sido construidas en base al cemento, fierros de construcción y el ladrillo, también se puede observar, sobre todo en la periferia de la ciudad, algunas viviendas que en su construcción han utilizado material más precario; como la piedra, el barro, tablas de madera y calaminas.

En lo que queda de la otrora ciudad minera por excelencia se puede ver que el acceso al alumbrado eléctrico es generalizado y en relación al abastecimiento de agua, se sigue manteniendo el uso del pilón público y los servicios higiénicos que también son públicos se siguen manteniendo en pie.

En suma, un pueblo que se desvanece y que va desapareciendo lenta y nostálgicamente. Un pueblo que nació en torno a la minería y que hoy, a más de cuatro siglos de su nacimiento, está condenado a desaparecer por la misma actividad.

6.4.2. En Nueva Morococha

Una de las primeras impresiones que causa la nueva ciudad de Morococha, es la de estar en un lugar donde todo es nuevo: calles anchas y pavimentadas, extensas áreas verdes, viviendas uniformes con puertas y ventanas recién pintadas; pues esta Morococha Nueva fue construida íntegramente con material noble (cemento y ladrillo).

La nueva ciudad está construida en un lote de 182 ha, que la empresa minera Chinalco le compró a la SAIS Túpac Amaru, dueña del terreno. En la nueva ciudad se puede observar hasta tres empresas bancarias (Scotiabank, Continental y Caja Huancayo), también cabinas de internet, centros de llamado telefónico (locutorios), tiendas de abarrotes, boticas así como restaurantes, panaderías y hospedajes; pero que generalmente, la mayor parte de estos comercios permanecen sin clientes, esta falta de movilidad económica ha causado, por ejemplo, que en enero de este año, uno de los bancos, El Continental, cierre sus oficinas.

Si bien la ciudad tiene calles anchas y con señales adecuadas de tránsito, el flujo de vehículos públicos y privados es reducido. El movimiento de personas y de algunos comercios ambulantes (carritos de salchipapas, de anticucho, ceviche, etc.) se ha centralizado en la calle principal que da a uno de los parques principales donde está el local de la municipalidad, el centro de salud y el local de la iglesia católica. Las otras calles ubicadas en las periferias de la ciudad permanecen mayormente vacías.

También se observa algunas viviendas que permanecen cerradas o están abandonadas, se observó hasta 10 casas con el letrero de “se alquila” o “se vende”, que evidencia la migración de algunos pobladores hacia otras regiones en busca de mejores oportunidades laborales. Igualmente no todas las instituciones públicas construidas en la nueva ciudad están funcionando, como por ejemplo el terminal municipal y el museo de la memoria. Las combis¹⁰ y los colectivos que hacen servicio de transporte de pasajeros hacia la ciudad de La Oroya y Huancayo, usan una esquina de la calle principal de la ciudad como paradero donde recogen y dejan sus pasajeros, existiendo para tal práctica un terminal municipal que se terminó de construir hace 4 años.

¹⁰ Furgoneta que es usada en el servicio de transporte público.

En cuanto a las características de las viviendas; las casas asignadas a los “propietarios” están ubicadas en la vía principal de la ciudad, para ellos la empresa Chinalco les asignó un lote de terreno de 129m² y una vivienda de un piso en 55m² de área construida. En cambio para los “inquilinos” se les asignó un lote de 108m² y una vivienda de un piso en 40m² de área construida y están distribuidas fuera de las calles principales de la ciudad. Además los dos modelos de viviendas descritas están diseñados para que puedan ser adaptadas a un uso comercial, y ser expandidas hasta un máximo de 3 pisos, cuyo costo asociado a la construcción de la expansión es asumido por cada beneficiario al convertirse en propietario de la vivienda. Prueba de ello, en la actualidad se puede observar varias construcciones de ampliación de pisos en las viviendas quitándole la uniformidad de las casas de cuando se terminó con la construcción de la nueva ciudad.

6.5. Análisis de contenido de las entrevistas

El análisis de contenido de las entrevistas realizadas a los pobladores que han sido reasentados a la nueva ciudad y a los que continúan en la antigua Morococha, está organizado en función a 3 dimensiones específicas de impacto (comunitaria, económica y política) que se subdividen posteriormente en un total de 9 categorías que guían la descripción, caracterización y el análisis de los relatos y sus significados. Estos temas han sido determinados de manera inductiva y deductiva, es decir, se elaboró inicialmente una pauta de temas en base a los tres objetivos específicos que se proponen en esta investigación y que se fueron transformando progresivamente (recordando que el diseño de esta investigación es de tipo emergente, que nos permite realizar modificaciones en todas las etapas de la investigación) a medidas que se realizaban las entrevistas, las visitas a terreno y las observaciones, quedando finalmente organizados de la siguiente manera:

DIMENSIONES	CATEGORÍAS
COMUNITARIA	Historia de Morococha
	División de pobladores
	Sentido de pertenencia
	Tradiciones y símbolos comunes
ECONÓMICA	Beneficios del reasentamiento
	Desempleo local
	Comercios locales
POLÍTICA	Reasentamiento forzado
	Lugar de reasentamiento inseguro

6.5.1. Posibles impactos en la dimensión comunitaria

- Historia de Morococha

En relación a la primera categoría, es posible rescatar el relato ancestral del cual son conscientes los pobladores Morocochanos del FD, donde mencionan que Morococha se fundó como un campamento minero en los periodos de la colonia, hace 400 años, y luego adquirió la categoría administrativa de distrito.

“Bueno joven te contare que este pueblo que está desapareciendo era un campamento minero, dicen que tiene 400 años de historia como pueblo minero, y de ahí ya fue poblándose poco a poco, cuando gentes de otros lugares venían por trabajo, porque había mucho trabajo en la mina y luego ya se convirtió en distrito de manera oficial, y este 21 de noviembre cumple 108 años como distrito. Ahora estamos reconocidos como antigua Morococha y abajo como Nueva Morococha (la nueva ciudad), pero más le decimos Carhuacoto, pero por Ley que salió hace un año, abajo se llama Nueva Morococha”. Participante 1. (Comerciante, mujer, 48 años).

También destacar el relato donde se menciona y enfatiza la formación cosmopolita del pueblo de Morococha, dado que fue poblándose gracias a la confluencia de personas de otros distritos y provincias del Perú, quienes fueron asentándose en el pueblo debido al trabajo generado por la actividad minera.

“Este pueblo se debe a la mina sino nunca hubiera existido quizás, este Morococha nos ha alojado a bastantes gentes de distintos lugares, esta es una ciudad, ¿cómo se la llama?, ¿cómo se les dice?... ahhh... pueblo cosmopolita creo le dicen, de todos los sitios hemos venido acá, de Huancayo, de La Oroya, de Jauja, de Tarma de Cerro de Pasco y uff... de todos sitios estamos acá”. Participante 4. (Comerciante, varón, 52 años).

El entrevistado de la AVM reconoce que el pueblo de Morococha no solo fue concentrando a pobladores residentes de la sierra central del Perú, como; las ciudades de: La Oroya, Jauja, Tarma, Huancayo, Huánuco, Cerro de Pasco, etc. sino también fue poblándose con habitantes de otras regiones del sur de Perú, como; Puno, Juliaca, Arequipa, etc. Reafirmando así su condición de pueblo históricamente ligado a la minería y cosmopolita a lo largo de su existencia.

“No podemos tapar el sol con un dedo, ante todo está la verdad, Morococha siempre ha sido un pueblo minero y cosmopolita por el mismo hecho de que es un asentamiento minero, de diferentes lugares han llegado con su tradiciones y costumbres y tantos que han venido; Puneños, Juliaqueños, Arequipeños, Huanuqueños, Huancaínos y bueno el Perú es inmenso, ¿no? y como es asentamiento minero atrae a todo tipo de personas, y eso es desde antes cuando éramos colonia de los españoles todavía y ahora está desapareciendo por la misma minería”. Participante 9 (ex-trabajador minero, varón, 39 años).

Los pobladores de ambas asociaciones reconocen la formación histórica en torno a la minería del pueblo de Morococha como, también, su condición de pueblo cosmopolita, por ello el impacto que identifican, se asocia a su extinción definitiva luego de 400 años de existencia. Un pueblo que nació y fue expandiéndose a raíz de la actividad minera, también, esta pronto a desaparecer a consecuencia de la misma actividad que la creó.

-División de pobladores

La participante 1 del FD reconoce que actualmente los pobladores del pueblo de Morococha esta divididos en “inquilinos” que residen en la nueva ciudad y “propietarios” que continúan habitando la antigua ciudad. Actualmente unas 120 familias (trabajadores,

comerciantes y transportistas) agrupados en el FD solicitan que la empresa minera Chinalco firme el Convenio Marco Unificado, para así dejar la ciudad.

“Ahorita tenemos nuestra organización de defensa...cómo le llamamos, ahh Frente de Defensa ahí estamos organizados comerciantes, trabajadores, trasportistas y pedimos que la empresa cumpla con firmar el convenio, y como ni nos escucha, por eso justamente estamos hasta ahora resistiendo, el traslado empezó ya hace tres años, en noviembre cumplimos 3 años, pero nosotros seguimos acá. Ahorita estamos inscritos más o menos 120 familias, que debemos ser unos 350 a 400 personas, porque cada familia tiene 3 a 4 hijos, yo tengo tres hijos, que han nacido acá en Morococha... (luego de pensar por unos minutos)...la verdad joven ahorita estamos prácticamente divididos abajo los inquilinos y algunos propietarios que ya han bajado y acá mayoría que somos propietarios que vamos a seguir luchando”.

Participante 1. (Comerciante, mujer, 48 años).

De la misma forma los pobladores de la AVM, reconocen que se organizaron en la asociación de vivienda debido a que en la antigua ciudad no contaban con una casa propia, y se encontraban en condición de “inquilinos”. Los 4 participantes de esta asociación mencionan que optaron por dejar la antigua ciudad no solo por las casas nuevas sino también por la oportunidad de un trabajo permanente que les ofreció la empresa.

“Nosotros nos organizamos por las casas y porque la empresa nos dijo que acá habría trabajo para los que nos viniéramos, por eso dijimos con mi esposo vamos a escribirnos en la asociación y así bajamos a fines de noviembre del año 2012, pero hasta ahora no hay trabajo, y si hay es solo por un mes o tres y si quieres hacer negocio no hay compradores, eso está pasando...”. Participante 7(ex-trabajadora minera, mujer, 32 años).

Esta fragmentación en “inquilinos” y “propietarios” de la población de Morococha es una de las consecuencias más notorias que está dejando el proceso de reasentamiento. Para el participante de la AVM, ex trabajador minero, reconoce que la división entre los pobladores se generó cuando un grupo de inquilinos decide reasentarse a la nueva ciudad, aunque agrega que optó por reasentarse por las casas y por la oportunidad de contar con un empleo en la empresa minera.

“Yo creo que la separación se dio cuando un grupo de pobladores decidimos bajar, ósea arriba vivíamos en condición de inquilinos y con la ayuda de esta asociación nos venimos y nos dieron una casita. Y mi persona decide bajar quizás más por el trabajo, por eso nomás me vine. Ahora los que siguen arriba deben tener sus motivos que no los podemos juzgar”. Participante 9 (ex-trabajador minero, varón, 39 años).

La participante 3 del FD comparte lo dicho por el ex trabajador minero de la AVM, y menciona que las primeras personas que deciden reasentarse a la nueva ciudad fueron los “inquilinos”, que fueron seducidas por la posibilidad de ser dueños de una vivienda en la nueva ciudad.

“Las personas que se están yéndose a Nueva Morococha, son gentes en su mayoría inquilinos, que acá vivían en cuartos arrendados, y pues ellos de la nada ahora tienen su casa, la mayoría que han bajado son inquilinos, pocos son propietarios, a ellos los han convencido con la casa propia y el trabajo. La empresa te dice si quieres trabajo tienes que bajar y así te marginan. Hasta ahora ultimo están bajando así, acá es el asentamiento minero, si te sales de dónde comes, de dónde tienes dinero”. Participante 3 (Comerciante, mujer, 50 años).

Pero el poblador del FD es más enfático en afirmar que la empresa minera aprobó y dio inicio al reasentamiento con la ayuda de los “inquilinos” que están organizados en la AVM.

“La empresa está haciendo ver que hubo una negociación para el reasentamiento, pero lo que no dicen es que ellos solo han formalizado con la asociación de vivienda, bueno acá hubo prácticamente un divisionismo, la asociación todo lo que concierne a los inquilinos y el Frente de Defensa donde estamos nosotros los propietarios. Entonces con esos inquilinos ellos han aprobado y dicen un reasentamiento, pero no fue con consentimiento total de población, así es”. Participante 5 (Trabajador minero, varón, 46 años).

Y por último el mismo participante, menciona que el FD se caracteriza por el dialogo, y no son anti-mineros ni se oponen ni al proyecto ni al reasentamiento, lo que solicitan son mayores beneficios dado que la empresa ha ofrecido pagarles 9 dólares por el metro

cuadrado de sus propiedades, un monto que ellos consideran injusto y por lo cual se niegan dejar la ciudad.

“Nosotros tenemos un Frente de Defensa que no solo representa a trabajadores sino también a negociantes y trasportistas. Entre nosotros siempre nos hemos caracterizado por el diálogo. Lo que sí quiero recalcar es que la empresa nos dice que nosotros somos anti-mineros, la empresa nos dijo eso y nos remarcó con eso de anti-mineros, entonces yo les digo señores empresarios nosotros no tenemos esta tendencia, si lo fuéramos no hubieran existido tantas empresas antes que llegue la Chinalco, no crees, me refiero a Austria Duvaz, Centromin Perú, minera Santa Rita, Centraminas, Volcan y más. (...) Mira por los derechos ancestrales que tengo, la empresa viene teniendo demasiados errores, una cosa es un beneficio y otra una responsabilidad de una empresa. Una responsabilidad está enmarcada dentro de su estudio de impacto ambiental pero un beneficio ya es una conversación directa con la población, pero ellos no pues, lo replantean de otra forma, a veces no colma ciertas expectativas sobre todo por el bien de la familia pero también para el beneficio de uno mismo, porque yo no seré trabajador minero toda una vida, algún día estaré ya con mi bastoncito porque no tendré la edad que yo tengo ahora y quien colma esa expectativa para esas épocas, ellos no pues, ellos solo quieren llevarse las riquezas. Nos dieron algo material que no colma las expectativas. No sé dónde han sacado ese monto, ciertas cifras para tasar una propiedad, nos han ofrecido 9 dólares por metro cuadrado, en ninguna parte del Perú hay una propiedad por ese monto y sobre todo de un lugar de donde van a sacar riquezas te pueden pagar así, ahora incluso si nosotros sacamos porcentajes de la CONATA¹¹ sale ese monto. Frente a eso nosotros seguimos en resistencia, hasta que nos digan bueno señores dialoguemos y sobre todo para el futuro de la familia. Sobre todo, que me digan ahorita que beneficios me corresponde por ser del lugar”.

Participante 5 (Trabajador minero, varón, 46 años).

¹¹ Concejo Nacional de Tasaciones del Perú (CONATA)

- Sentido de pertenencia

Para los pobladores del FD el sentimiento que tienen por Morococha se genera desde el nacimiento y por los años que llevan residiendo en la ciudad. Pero, también, el sentimiento psicológico hacia Morococha se relaciona con el pasado generacional de la familia (padres y abuelos) del poblador entrevistado. La rememoración del pasado familiar le otorga al poblador un sentimiento de apego profundo hacia la tierra donde nació, y por ello que las condiciones de clima extremo (4500 m.s.n.m.), la aparente fealdad de la ciudad “casa feitas” no son motivos para no sentirse orgulloso de su pueblo, expresiones como es “todo para mí”, “siento un gran cariño”, ratifican su sentido de pertenencia enraizado desde su pasado generacional. Pero el sentimiento de pertenencia se ve afectado con el reasentamiento, pues la percepción a un cambio “rotundo” les produce un sentimiento de duelo, y sobre todo de incertidumbre debido a que empezar una nueva vida le resultaría complicado.

“Uyyy Morococha es todo para mi joven, no tendrá un parque bonito, tendrá casas feitas, hará frío, pero siento un gran cariño, yo soy Morocochana de tercera generación, mis abuelos y padres han vivido acá y si este pueblo desaparece lo extrañaría, lo añoraría bastante porque aquí, nací, crecí, hago mi vida hasta ahora y sin mucha gente en el pueblo ya me da pena, de todos modos, lo voy a extrañar y a veces converso con los hermanos de abajo (se refiere a los pobladores reubicados a Nueva Morococha) y me dicen que la vida es un cambio rotundo, no es igual, por más que tienen vecinos es una forma de vida, de nuevo empezar a vivir y eso les complica un poco”. Participante 3 (Comerciante, mujer, 50 años).

Para la participante 1 el sentimiento que tiene por Morococha se fue generando debido a los años de residencia en el pueblo, también se relaciona con la convivencia que tiene con sus vecinos a lo largo de 30 años de residencia en el pueblo.

“Mira joven yo quiero a Morococha, porque vivo 30 años acá... (suspira de emoción), estoy acostumbrada al pueblo, mis hijitos han nacido en este pueblo, ellos no quieren salir, porque acá se conocen con todo el mundo. Yo me siento tranquila y feliz porque gracias a Morococha he adquirido mi cosas, tengo mis

cositas, tengo mi casita en Huancayo por eso trabajo, y me gusta estar acá porque es tranquilo, no hay peligro, no es como en las ciudades grandes donde hay mucho riesgo, en cambio acá vivimos tranquilos, no hay peleas ni robos por que todos nos conocemos, nos identificamos como comunidad minera, y como un asentamiento a pesar de que somos de diferentes sitios (...) y por todo eso no queremos salir, ni mis hijos porque estamos acostumbrados a esta Morococha” Participante 1. (Comerciante, mujer, 48 años).

De la misma forma, otro de los participantes menciona que Morococha es como “una madre”, que le dio la vida, un trabajo pero, también, una familia. Y la mención de generación ancestral se repite y la condición de arraigo y ser un “auténtico Morocochano” es la que configura su sentido de pertenencia.

“Yo soy un Morocochano con generación ancestral, no como alguno de mis paisanos que sus padres llegaron y tuvieron sus hijos y no tienen ese arraigo que yo como autentico Morocochano lo tengo, para mi Morococha es como una madre, que me dio una vida y no solo eso sino me dio trabajo y no solo a mí sino a un montón de personas que vinieron en busca de un trabajo, un futuro mejor, un desarrollo para sus hijos” Participante 5 (Trabajador minero, varón, 46 años).

De igual forma para los pobladores de la AVM el sentimiento de pertenecer a la nueva ciudad está asociado al recuerdo de sus vivencias en la antigua ciudad y en menor medida al tiempo de residencia y a un pasado generacional. En el relato se puede identificar el sentimiento de duelo que siente por la ciudad abandonada, expresado en el sentimiento de “dolor” al ver la paulatina destrucción de la antigua ciudad. El sentimiento también se expresa en “resignación” pues la destrucción de la antigua ciudad se hubiera evitado si los inquilinos y propietarios no se hubieran dividido.

“Personalmente si extraño Morococha antigua, haría más frío, será sucio todo, pero si se extraña, también porque había más gente era más poblado, y en esa parte si se extraña, yo que solo he llegado como nuera hace 15 años, y que será de las personas que han nacido allá o han vivido toda su vida. Y cuando bajamos de todas maneras nos afectó y a veces regresamos y vemos como está quedando destruido Morococha y da pena y pienso si todo el pueblo se hubiera unido en una sola fuerza

tal vez no habríamos bajado, pero como todos se han dividido en dos entre propietarios o dueños y los inquilinos, lo dueños siguen arriba, pero no todos acá también hay dueños que ya han bajado y los inquilinos, quienes fueron los primeros en bajar. Y bueno de todas maneras se extraña, principalmente para todos los que se dedican a los negocios. Arriba todos teníamos ingresos, negociantes, trabajadores, trasportistas, en fin para todos. Los campamentos que estaban en la ciudad ayudaban bastante a los negocios. Acá prácticamente los trabajadores salen de sus trabajos y se van a sus lugares de origen". Participante 6 (Comerciante, mujer, 27 años).

- Tradiciones y celebraciones comunes

El Perú es uno de los países latinoamericanos con una tradición religiosa católica muy profunda, y Morococha no es la excepción. En torno a la religión los Morocochanos celebran la fiesta de la cruz que es conocida como "Tayta Huillca" (celebrada en el mes de mayo) y la procesión del "Señor de los Milagros" (celebración que se lleva a cabo en el mes de octubre), tradiciones que se vieron afectadas directamente a causa del proceso de reasentamiento poblacional, pues estas tradiciones están dejando de realizarse. En el relato del participante 1 se puede identificar que estas dos tradiciones les fueron "quitadas" cuando la empresa inicio con la reubicación del pueblo de Morococha.

"(...) en mayo tenemos nuestra fiesta religiosa del "Tayta Huillca", es una fiesta de la cruces, la cruz del pueblo que está en el cerro baja al pueblo donde le hacemos una misa. Este año le hemos hecho su fiesta todavía, pero con esto del reasentamiento ya no se práctica mucho ya, los que se han ido creo que ya se han olvidado de nuestro "Tayta Huillca". Antes de que se lleven a nuestros vecinos también hacíamos la procesión del "Señor de los Milagros", aunque la imagen sigue con nosotros, no lo hemos soltado todavía. Aunque alguno de mis vecinos están pensando bajar a la nueva ciudad, seguimos con esas tradiciones, pero creo que será solo este año nada más, esto del reasentamiento un poco que no has quitado nuestras fiestas costumbristas". Participante 1. (Comerciante, mujer, 48 años).

En otro de los relatos el participante 2 menciona que la tradición religiosa más representativa del pueblo de Morococha es la del “Tayta Huillca”, cuya celebración fue realizándose después del inicio del reasentamiento, pero ya no con el mismo fervor religioso de cuando el pueblo de Morococha mantenía a todos sus habitantes. El participante entrevistado menciona que el festejo hacia la cruz de Huillca ésta “muriendo” a medida que el pueblo de Morococha se va quedando sin habitantes a consecuencia del proceso reasentamiento.

“Nosotros somos devotos del “Señor de los Milagros”, también al “Tayta Huillca” y este año hemos seguido haciendo su misita al “Señor de los Milagros”, que sigue acá en la escuelita, y se sigue manteniendo y quizás la imagen se quede hasta que salgue el ultimo poblador de Morococha. La celebración a la cruz de Huillca se sigue haciendo en ambos lugares, el año pasado se lo habían llevado a la nueva ciudad, pero este año volvió con nosotros, pero las celebraciones ya no son como antes, ya se está muriendo pues como en Morococha ya estamos quedando pocos, ya no hay quien le haga su misita siquiera. También celebramos nuestro aniversario que es en noviembre que organiza la municipalidad, pero nuestra costumbre más representativa es la del “Tayta Huillca”. Participante 2 (Comerciante, Mujer, 39 años).

De la misma forma los pobladores de la AVM reconocen, también, que la tradición religiosa más representativa de Morococha es la del “Tayta Huillca”. Hasta el año 2015, algunas personas de la nueva ciudad optaron por subir a la antigua ciudad para ser parte de la fiesta de cruces, pero también mencionan que la división de la ciudad, está afectando la tradición.

“Bueno la fiesta más representativa es la fiesta de las cruces, el Tayta Huillca, que es en mayo, el año pasado desde aquí algunas personas han subido para celebrar, de todas maneras se sigue manteniendo, pero antes era una fiesta más grande y creo que prácticamente ya se está perdiendo por la separación de Morococha”. Participante 6 (Comerciante, mujer, 27 años).

Los pobladores del FD no solo reconocen las festividades religiosas como parte de su identidad como pueblo minero, sino también hacen referencia a 3 fechas conmemorativas

de suma importancia para ellos, como es el 1 de mayo (día del trabajador), el 21 de noviembre (aniversario del distrito) y el 5 de diciembre (día del trabajador minero).

“Acá lo más común que teníamos entre los vecinos, es cuando celebrábamos el día del trabajador en mayo y el día del minero los 5 de diciembre, donde se hacía pachamanca¹² y ahí si compartimos con todo el pueblo. Por ejemplo el día del minero había grupos musicales, campeonatos deportivos, competencia entre las unidades mineras, que terminaba con el compartir de la pachamanca y el baile, y eso era bonito pues, y eso es lo que yo recuerdo y seguiré recordando y hablando de esas celebraciones, pues ahora cuando ya no haya nadie en Morococha, solo será un recuerdo nomas ya pues”. Participante 1. Participante 3 (Comerciante, mujer, 50 años).

En este año (2016) el pueblo de Morococha cumplía 108 años como distrito, una denominación que año tras año fue celebrada por la población y la municipalidad, pero que ahora definitivamente ha terminado, debido a que la categoría administrativa de distrito fue dada hacia Nueva Morococha. Esta consecuencia del proceso de reasentamiento, es de gran pesar para el entrevistado 4 de esta investigación, quien menciona que siente un gran “dolor”, no poder festejar un aniversario más en la antigua Morococha.

“Bueno joven acá tenemos la costumbre de celebrar nuestro aniversario del pueblo que es el 21 de noviembre, pero como el pueblo y la denominación de distrito le han dado a Nueva Morococha, creo que eso ya no se festejará, eso sí nos duele, ósea prácticamente desde que la mayoría se está yendo abajo, ya no podemos celebrar nada pues, ni nuestro aniversario de creación como distrito”. Participante 2 (Comerciante, Mujer, 39 años).

De igual manera para los pobladores de la AVM, las fechas importantes como el aniversario de Nueva Morococha (21 de noviembre, el mismo día que se celebraba en la antigua ciudad), el día del trabajador y el día del minero, también son significativos. La participante 8 reconoce que el primer año que se reasentaron a la nueva ciudad (2012), las

¹² La pachamanca es un plato típico de la sierra central de Perú, elaborado por la cocción, al calor de piedras precalentadas, de carnes, papas, habas, choclo, etc. El término pachamanca proviene de las voces quechuas *pacha*, tierra, y *manka*, olla, por lo que su significado sería: comida a la tierra.

celebraciones fueron “a lo grande”, la empresa organizando las festividades en la nueva ciudad, y la municipalidad hacía lo propio en la antigua ciudad, pero en los años siguientes (2013 - 2014) fue disminuyendo.

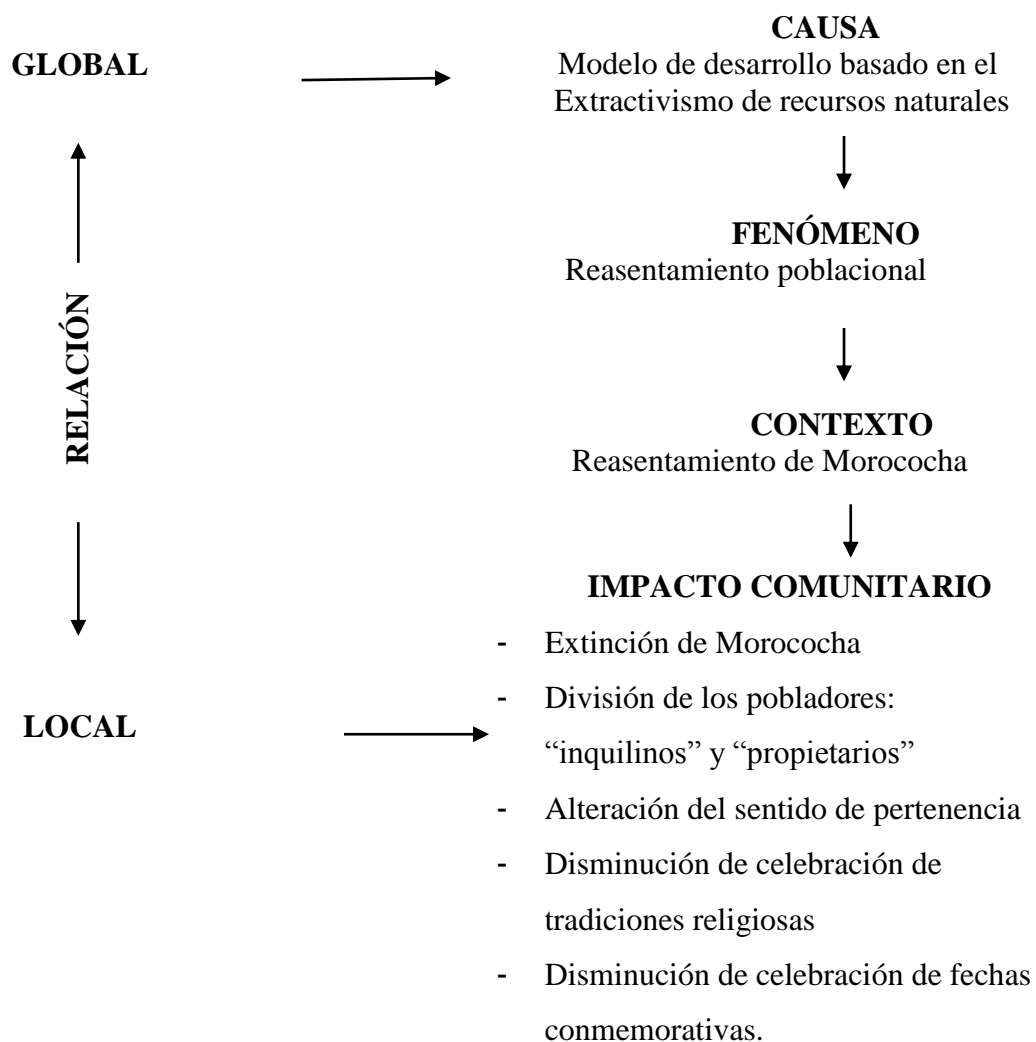
“El 1 de mayo era también una fecha muy significativa pues era el día del trabajador y como todos trabajaban se hacía la pachamanca en todo el pueblo. El 5 de diciembre que era el día del minero que también se celebraba con grandes grupos musicales y con su “pachamanquita”. ¿Y estas costumbres se siguen manteniendo? Bueno yo le soy sincera, el primer año que bajamos era como una competencia, pues la gente de arriba y las de acá en el día del trabajo celebraron a lo grande, la empresa trajo grupos musicales para la nueva ciudad y arriba se encargó la municipalidad. Entonces celebraciones a lo grande en el día de la madre, día del minero, fiesta acá y allá, sorteos de electrodomésticos, pero los dos años 2014 y 2015 las cosas empezaron a cambiar ya nadie se acordó ni del día de la madre. Y el año pasado para el aniversario de Morococha se celebró poco, pero el primer año uff, celebraciones en los dos lugares, y este año nada ni por el día del maestro se han acordado jajaja (risas)”. Participante 8 (Profesora, mujer, 26 años).

Finalmente es importante mencionar que para algunos participantes las tradiciones y celebraciones comunes se fueron perdiendo paulatinamente desde los años 90 cuando la empresa estatal Centromin Perú se privatiza en el gobierno de Alberto Fujimori, ocasionando que los trabajadores despedidos migren a otros lugares en busca de trabajo.

“Yo pienso que el problema viene desde antes solo que con el reasentamiento se agudizó o terminó de morir. Cuando la empresa estatal (Centromin Perú) se privatiza, cantidad de personas pierden su trabajo y se fueron a otros lugares, entonces las personas, que practicaban las costumbres religiosas y algunas fiestas se fueron yéndose de Morococha, las costumbres ya se fue perdiendo, creo que desde ese momento este pueblo ya perdía sus costumbres”. Participante 5 (Trabajador minero, varón, 46 años).

En la siguiente figura se resumen los posibles impactos en la dimensión comunitaria que está ocasionando el proceso de reasentamiento del pueblo de Morococha.

Figura N° 1. Posibles impactos en la dimensión comunitaria



Fuente: Elaboración propia.

De igual manera en el siguiente cuadro N° 2 se describen las características más relevantes de los impactos en la dimensión comunitaria, que fueron identificados por los pobladores entrevistados.

Cuadro N°2: Características de los posibles impactos en la dimensión comunitaria

	POSIBLES IMPACTOS	CARACTERÍSTICAS
	Extinción de Morococha	<ul style="list-style-type: none"> • Un pueblo que nació y fue creciendo entorno a la actividad minera, está por desaparecer a causa de la misma actividad que la creó.
DIMENSIÓN COMUNITARIA	División de pobladores en inquilinos y propietarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Propietarios que acusan a los inquilinos de estar aliados con la empresa. • Inquilinos que acusan a los propietarios de solo buscar un mayor beneficio económico.
	Alteración del sentido de pertenencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores consideran estar siendo desposeídos de su historia, de sus tradiciones culturales y religiosas.
	Disminución de sus celebraciones religiosas y fechas conmemorativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores consideran que su fiesta de cruces del “Tayta Huillca”, el “Señor de los Milagros”, el aniversario del distrito y el día del minero, luego del reasentamiento son poco celebrados.

Fuente: Elaboración propia.

6.5.2. Posibles impactos en la dimensión económica

- Beneficios del reasentamiento

En el relato del poblador de la AVM se puede identificar que el beneficio positivo del reasentamiento se relaciona con la construcción de las casas nuevas y todas las infraestructuras pública y privada construida por la empresa. Ella como docente de una escuela de nivel inicial, reconoce que el nuevo colegio favorece en una mejor calidad de vida en sus estudiantes, pues ellos tienen buenas prácticas en el uso de los servicios higiénicos, reconocen y diferencian los espacios, como los cocina, dormitorio, living, etc. de sus viviendas.

“El benéfico es la infraestructura, las casas nuevas para los pobladores y para los niños los colegios recién construidos, una mejor calidad de vida para nuestros niños en función de tener buenos hábitos y reconocer los espacios de una vivienda. Le cuento que las casas son pequeñitas pero se puede diferenciar, acá esta la sala comedor, la cocina, el dormitorio y el baño; en Morococha antigua no era si, un espacio y era todo: la cocina, la sala, el dormitorio y los estudiantes no diferenciaban, para ellos era lo mismo realizar la tarea en la cama o en una mesa, entonces para mí eso si es algo favorable pero si tenemos padres de familia que no lo aceptan, que arriba no pagaban de luz, ahora pago de esto de los otro(...).”

Participante 8 (Profesora, mujer, 26 años).

Igualmente la participantes 6, reconoce que el beneficio positivo del reasentamiento ha sido las viviendas entregadas por la empresa.

“El benéfico más notorio son las casas, al menos en eso si no nos podemos quejar. Bueno 2 dormitorios, una pequeña sala, una cocina, bueno es parte de la sala es chiquito pues, el pequeño patio y un servicio higiénico, en el dormitorio cabe una cama, de la casa propia si estamos agradecidos, al menos yo que arriba solo alquilaba para poder vivir”. Participante 6 (Comerciante, mujer, 27 años)

- Comercios locales

Una de las consecuencias directas del reasentamiento del pueblo de Morococha está asociada a la desintegración de las actividades comerciales en los negocios locales. Esto se

debe a la disminución de habitantes en el pueblo y principalmente a la ausencia de trabajadores mineros en la ciudad. La participante 2 menciona que en el pueblo no hay negocio porque los clientes que eran los trabajadores ya no viven en la ciudad. La afectación se da en trabajadores que han perdido sus empleos (ex trabajadores mineros), negociantes (boticas, pequeñas bodegas, casas de hospedaje, restaurantes, etc.) que ven disminuidas sus ventas y servicios de transporte que no cuentan con pasajeros. La pobladora entrevistada también menciona que el reasentamiento en vez de traerles “beneficios” les trajo “pobreza” debido al desempleo y a la falta de liquidez en los comercios.

“Acá como tú ves joven no hay nada de negocio, pues como la gente y todos los trabajadores de las minas se han ido abajo, ya no hay ventas, antes cuando el campamento estaba acá y los trabajadores vivían acá, ellos nos consumían cualquier cosita, salías a vender “salchipapa” o “anticucho” y en un ratito lo vendías. Como dicen en vez de traernos beneficios y más ingresos a nuestros hogares ahorita nos ha traído pobreza, desempleo y no hay negocio y eso es para todos, tanto para trabajadores, transportistas y negociantes, la empresa nos ha malogrado, nos ha perjudicado. Antes siquiera para lavar un “mameluco”¹³ había trabajo, pues los trabajadores te decían lava mi ropa y uno rapidito lo lavaba y ya había platita y ahora no hay eso”. Participante 2 (Comerciante, Mujer, 39 años)

La participante del FD también comparte la misma opinión de los demás pobladores entrevistados, menciona que el principal problema en Morococha es la falta de clientes en los negocios, afirma que ella vive del negocio (tienda de abarrotes) y su esposo del transporte. En su relato se puede identificar que a consecuencia de las pocas ventas que le genera el comercio, piensa dejar la antigua Morococha, aunque, resalta, que no ira a la nueva ciudad sino “quizás” a Huancayo.

“Que le puedo decir joven, lo principal es que no hay negocio, y como vivo del negocio y mi esposo se dedica al transporte y no hay mucha gente, también ya pensamos retirarnos, a lo más hasta diciembre estaremos, aunque no iremos a la nueva ciudad, quizás a Huancayo, porque el movimiento de tierras que hace la empresa nos afecta mucho, cómo se llama esto (...) ahhh voladuras que hace,

¹³ Prenda de vestir de una sola pieza, que es usada por los trabajadores mineros.

cuando hacen explosiones vota mercurio y eso nos afecta, hasta la nariz de mi hijito se pone rojo, como si estuviera trabajando en la mina, todo rojito y quemado, por eso también queremos retirarnos”. Participante 1 (Comerciante, mujer, 48 años).

El mismo impacto percibido por los pobladores del FD, también es compartido por los pobladores de la AVM. Una de las razones mencionados por los participantes se debe a que los trabajadores de la empresa no viven en la ciudad, estos residen en campamentos ubicadas fuera de Nueva Morococha. Al igual que en la antigua ciudad los trabajadores de las empresas mineras son quienes, principalmente, dinamizaban la economía al requerir de los bienes y servicios ofrecidos por los comercios existentes.

“Acá el problema es que no hay mucho negocio, en ese aspecto arriba era más fuerte, porque todos los trabajadores de las empresas mineras y contratista convivían con la población, en cambio acá solo los viernes algunos de los trabajadores vienen al pueblo y otros se van a Huancayo o a Lima. Todos los trabajadores de la empresa no viven en la ciudad, están en sus campamentos (Tucto y Alpamina), entonces eso nos perjudica”. Participante N° 6 (Comerciante, mujer, 27 años).

En el relato de la participante 7, se puede identificar la afectación del reasentamiento sobre la poca movilidad económica en los comercios locales. Menciona que en un inicio se percibía el auge de ventas en los negocios pero fue decreciendo, ella también asocia el problema a que los trabajadores no habiten en la nueva ciudad.

“Lo que nos afecta es que no hay mucho negocio, yo misma cuando llegue acá mismo en mi casa tenía mi cevichera, eso que está lejos del parque y vendía bien, pero ahora no hay venta y por lo cual tengo que subir con mi carretilla a vender al parque. Y ahora mira, parece que hay menos personas, no hay trabajadores acá, los de la empresa viven en condición de soltería en los campamentos, ellos se van luego de salir de sus días libres, arriba había un buen movimiento económico, allá arriba el pueblo era pequeñito, pero había más personas y comercio también”.

Participante 7 (ex –trabajadora, mujer, 32 años)

Para la participante 5, la empresa Chinalco debería permitir que sus trabajadores convivan con la población para que “haya más ventas” como antes, la rememoración del pasado es

primordial debido a que hasta antes de la llegada de la empresa el pueblo de Morococha convivía con los trabajadores mineros de otras compañías mineras (Argentum, Austria Duvaz, Centraminas, etc.) que operaban en la ciudad y quienes dinamizaban la economía mediante el consumo de bienes y servicios.

“Por ejemplo en mi caso donde mi esposa es comerciante, la empresa debería hacer que sus trabajadores convivían con nosotros para que haya más ventas como antes pues no. Por ejemplo antes del reasentamiento, acasito nomas el trabajador de Austria Duvaz era mi vecino, más allá el trabajador de Centraminas vivía con su esposa e hijos. Y había una convivencia entre empresa, sus trabajadores y la comunidad e incluso las asistentes sociales de las empresas venían y te compraban, pero ahora eso no se ve por ningún lado. Y es más la empresa Chinalco saco un comunicado a mediados del 2013, donde dice que no se les compre ni un caramelo a los comerciantes que no quieren bajar a la nueva ciudad, y algunos vecinos por solidaridad con nosotros venían a comprar y si la empresa los pescaba incluso los sacaban del trabajo. Yo como dueño de mi dinero puedo comprar donde me dé la gana, somos libre ¿no?, por el hecho de que tienen un poderío económico no pueden hacer esas cosas”. Participante 5 (Trabajador minero, varón, 46 años).

- Desempleo local

Otra de las consecuencias directas ocasionado por el proceso de reasentamiento es la precarización de puestos de trabajo, debido a la ausencia de empleos en la antigua Morococha. La participante 4 identifica que antes del reasentamiento había trabajo en la mina, con el reasentamiento la empresa prometió dar empleo en la nueva ciudad, pero solo por “dos o tres meses nomás”.

“Antes había bastante trabajo en las minas, ahora ya no hay. Pobrecitos algunos vecinos se “recursean”¹⁴ de los que sea, hasta la gente que ha bajado se están yendo a otros sitios, dejan a sus hijos para buscar trabajo en otro lugar, abajo dice se vende casa, se alquila casa, pues porque no hay trabajo. La empresa les ha dado

¹⁴ Término que hace referencia al trabajo informal. Cuando una persona necesita dinero sale a calle a *recursearse* (trabajar de lo que sea).

trabajo cuando apenas se habían reasentado dos o tres meses nomás y luego se acabó y eso es lo que está pasando. Y yo que me jubile de trabajador minero y ahora tengo mi tiendita, no hay quien me compre, quien te va a comprar si no hay trabajo, de donde vives si no tienes trabajo pues, antes éramos muchos comerciantes, zona de puro comercio, la feria de los lunes era grande, cinco empresas mineras mantenían a su trabajadores acá, viviendo con nosotros pero ahora no y claro un comerciante vive de su público”. Participante 4 (Comerciante, varón, 52 años).

En el siguiente relato la participante 3 hace un recuento sobre el “boom” del comercio local que existía en los años 80 y 90 en el pueblo de Morococha:

“Para hacer una pequeña historia, contarte que antes Morococha no era como ahora lo estás viendo antes era un boom. En cuanto a los ingresos económicos por ejemplo los trabajadores de los campamentos consumían en las ferias que eran grandes (extiende los brazos, señalando la calle), las casas alquilaban cuartos a los trabajadores, había una lavandería pública donde todo el pueblo lavaba su ropa, los vendedores venían de Huancayo porque sabían que iban a vender sus productos es por eso que nosotros nos acostumbramos acá, a pesar del frío, pero cuando estaba el asentamiento de Argentum, Duvaz, Centromin Perú, todos ellos tenían sus campamentos para sus trabajadores acá en Morococha. (...) Y ahora yo te digo para las madres solteras también había ingreso fuertes acá por la misma razón que los trabajadores vivían dentro de la población y ellos mandan a lavar sus mamelucos y como ganaban bien, también pagaban fuerte. Por ejemplo por lavar un mameluco te pagaban 10 soles, supongamos que recogemos 50 mamelucos cuanto ganabas lavando unas horas, pero hoy en día este Morococha carece de recursos económicos totalmente desde que llegó la empresa Chinalco”. Participante 3 (Comerciante, mujer, 50 años).

El problema de la precarización de los empleos se da también, debido a la mano de obra no calificada que prima en Morococha. La participante menciona que cuando la empresa estuvo en la etapa de construcción requería de personal sin ninguna instrucción pero ahora que ya está en la etapa de operación, la empresa requiere de personal especializado en

minería a gran escala. En el relato también se puede identificar que por la falta de trabajo las personas que están en Nueva Morococha están dejando sus casas para irse a buscar trabajo en otros lugares.

“Ahorita hay un descontento joven, prácticamente la empresa nos quieren llevar con engaños, nos dicen, que abajo tendremos trabajo, pero hasta ahorita, los de abajo, no trabajan, todos están sin trabajo, y si hay trabajo solo les dan por temporadas cada tres meses y ahora como ya está la empresa en operación a todos los han liquidado, y solo reciben a gentes con alguna profesión, y los que no trabajan tienen que salir de la ciudad dejando sus casas (...)”. Participante 3 (Comerciante, mujer, 50 años).

En cuanto al empleo local en la nueva ciudad, igual que en la antigua ciudad, los pobladores de la AVM también identifican la falta de empleos en la ciudad, la razón se centra en la poca profesionalización de los pobladores, el proyecto al estar en su etapa de operación requiere personal calificado que llega de otras regiones del Perú, precarizando así la mano de obra existente en la ciudad.

“A veces vamos a solicitar trabajo y nos exigen que debemos tener una carrera, ser personas con estudios, pero a veces muchas personas no somos calificadas. Nos dicen no hay trabajo, solo para personas con estudios si o si, o dicen que gente de la zona y con estudios estamos recibiendo, pero sin embargo están recibiendo gente de afuera. Sin ir muy lejos a la empresa de APC yo me presenté y me dijeron que me iban a llamar, porque yo salí del trabajo por algunos problemas personales y volví a presentar mis documentos, pero no me llamaron, pero sin embargo entraron personas de afuera y nosotros donde quedamos y eso es un abuso de la empresa porque a personas de la zona no les da mucha oportunidad. Claro que también los de afuera tiene más benéficos que nosotros por ser calificados.” Participante 6 (Comerciante, mujer, 27 años).

En el relato de la participante 7, también, se identifica las pocas oportunidades que tienen los pobladores de la nueva ciudad, pues para poder trabajar en el proyecto Toromocho deben ser calificados, y reconoce, también, que debido a la falta de empleos algunos de sus “vecinos” han optado por mudarse de ciudad en busca de trabajo. A la vez el participante

menciona que la empresa les dice que ellos deberían “generar trabajo haciendo comercio”, a lo que ella replica, “cómo generar comercio si no hay compradores”. Estos relatos evidencian la precarización de los puestos de trabajo en torno a los grandes proyectos de explotación, que suelen requerir mano de obra especializada en contra de la mano de obra precaria que se genera en torno a los pequeños proyectos mineros locales.

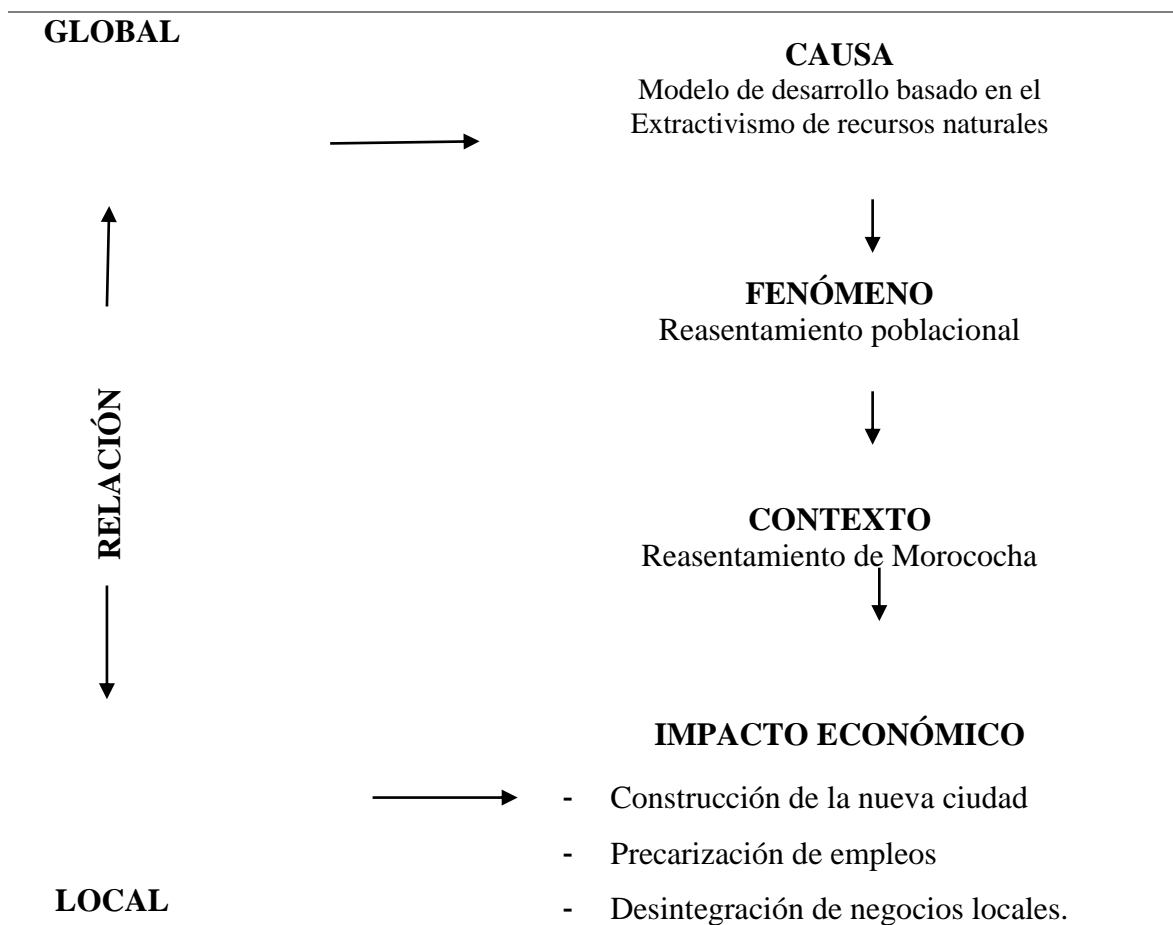
“A todas las personas que antes han trabajado en mina, para que ingreses a esta empresa, te hacen pasar exámenes y si no eres preparado no te dan trabajo, están recibiendo a otras personas que tienen alguna carrera profesional. Y si nosotros seguimos acá es porque queremos tener algún ingreso para cubrir nuestras necesidades y la Chinalco nos dice hagan comercio, generen trabajo, pero tampoco los trabajadores de la empresa viven en la nueva ciudad, están en los campamentos y cuando salen de sus días libres se van a sus ciudades, por eso algunos vecinos están buscando trabajo en otros lugares como Huancayo o Lima donde haya más gente para hacer comercio. Si estamos acá es porque queremos tener un trabajo y Chinalco no nos quiere dar trabajo para eso venimos, ellos nos dijeron que en la nueva ciudad tendríamos ingresos y trabajo”. Participante 7 (ex –trabajadora, mujer, 32 años).

De igual manera, para el participante 9, que es un ex trabajador minero una de las consecuencias del reasentamiento se da en la parte económica, que se evidencia en la falta de trabajo en el proyecto minero Toromocho.

“Bueno creo que en lo económico es lo peor, como usted mismo sabe sin la economía nada haces por más que tengas mejor conocimiento sin la economía no te puedes mover, y lo más triste es que siendo del lugar estamos sentados acá y no requieren de nuestro trabajo, pero cuando llegan de otros lugares si les dan trabajo, eso es lo más triste, cuando nosotros deberíamos ser los primeros en ser llamados”. Participante 9 (ex –trabajador, varón, 39 años).

En la siguiente figura se resumen los posibles impactos en la dimensión económica que está ocasionando el proceso de reasentamiento del pueblo de Morococha.

Figura 2. Posibles impactos en la dimensión económica



Fuente: Elaboración propia

De igual manera en el siguiente cuadro N° 3 se describen las características más relevantes, de los impactos, en la dimensión económica, que fueron identificados por los pobladores entrevistados.

Cuadro N°3: Características de los posibles impactos en la dimensión económica

	POSIBLES IMPACTOS	CARACTERÍSTICAS
DIMENSIÓN ECONÓMICA	Construcción de la nueva ciudad	<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores consideran como un impacto positivo del reasentamiento, la construcción de viviendas, infraestructuras públicas y privadas en Nueva Morococha.
	Precarización de empleos	<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores mencionan la falta de empleos en ambas ciudades. • Pobladores reconocen que la empresa solo brinda trabajos temporales y rotativos.
	Desintegración de negocios locales	<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores dedicados al comercio y al transporte reconocen la falta de compradores en farmacias, pequeñas bodegas, casa de hospedaje, restaurantes, etc. • Trabajadores de la empresa minera (potenciales compradores) residen en campamentos ubicados fuera de las ciudades y generalmente no tienen contacto con los pobladores.

Fuente: Elaboración propia

6.5.3. Posibles impactos en la dimensión política

“Nos dicen que el traslado es voluntario pero ni la iglesia nos han dejado”

-Reasentamiento forzado

Otro de los impactos más relevantes del reasentamiento de Morococha, se relaciona con el proceso mismo que es definido por los pobladores del FD como un reasentamiento forzado y condicionado por parte de la empresa, así lo describe el siguiente entrevistado:

“Ahorita, hablando de eso, acá para que se lleven a los colegios y escuelas vinieron como 400 o 500 policías, eso solo es posible en un reasentamiento forzado. Yo en varias oportunidades le dije al Sr. Huanca (relacionista comunitario de la empresa) que esto era un reasentamiento forzado y que ellos no tienen la capacidad de hacerlo. A la gente le han mentido la consultora de Chinalco, te dice: “señora, señor váyanse ya, mentira están perdiendo tiempo”. Y si están trabajando le dicen: “prefieres perder tu trabajo o irte abajo”. Y la gente se va agarrando sus pocas pertenencias y a diario vienen a fastidiar con que nos vayamos abajo a la nueva ciudad”. Participante 2 (Comerciante, Mujer, 39 años).

Por su parte el participante 4, reconoce que el proceso de reasentamiento, se está realizando sin respetar las normas internacionales para un reasentamiento involuntario (hace referencia a las normas del Banco Mundial). Él menciona que el reasentamiento es forzado y condicionado, pero que la empresa “dice” estar llevando a cabo el proceso adoptando normas internacionales.

“El pueblo de Morococha le abrió los brazos a la empresa, Chinalco, pensando que como en otros lugares se han visto un buen reasentamiento de acuerdo a leyes, a normas legales, pero no es así, ellos dicen que han adaptado unas normas internacionales, pero no es así, están llevándolos abajo (Nueva Morococha) a la gente forzándolos, les condicionan, así que nosotros conocemos nuestros derechos, por eso seguimos acá, así es joven”. Participante 4 (Comerciante, varón, 52 años).

En el siguiente relato se identifica la presión que ejerció la empresa para que los pobladores opten por reasentarse, el ofrecimiento de las casas nuevas y el trabajo fueron las condiciones para dejar la antigua ciudad. Ahora en el relato se identifica, también, el rol de las instituciones públicas del estado peruano, que también ejercieron presión para que los colegios funcionen en la nueva ciudad. Para el gobierno peruano este y otros megaproyectos mineros, son prioritarios y de interés nacional, por los impuestos que generan y, sobre todo, por las leyes creadas para atraer inversiones extranjeras que apuesten por proyectos extractivos.

“En el año 2012, cuando empezó el traslado los que trabajan de relacionistas comunitarios de la empresa nos dijo si queríamos tener una casa y un trabajo teníamos que bajar a su nueva ciudad, y varios de mis vecinos hemos bajado por eso (...) es más, a los colegios, igual les trajeron así, a los profesores le decían si no bajan a la nueva ciudad iban a perder su plaza de docente, me parece algo extraño, hasta el mismo Ministerio de Educación se haya dejado influir por la empresa, así estamos, es nuestra realidad un abuso inmenso”. Participante 7 (ex-trabajadora minera, mujer, 32 años)

El condicionamiento de la empresa es percibido por los pobladores del FD como un “chantaje” y se relaciona con el ejercicio de poder que ejerce la empresa mediante el condicionamiento a los pobladores para que dejen la Morococha antigua. En el relato se puede identificar que la condición para que los pobladores puedan acceder a un trabajo en el proyecto es que se muden a la nueva ciudad.

“Con esto del reasentamiento la empresa nos está condicionando con el trabajo, a las familias que todavía estamos acá nos dice que si no bajamos a la nueva ciudad no nos darán trabajo a nadie de nuestra familia, pero digo yo, eso es como un chantaje, una condición, como es una empresa más grande Chinalco no quiere recibir en su mina a la gente que está viviendo acá. Si no tenemos ingresos económicos por parte de la minera tampoco hay para los comercios. Ahorita estamos 120 familias, y estas familias al no tener trabajo tampoco pueden comprarnos en nuestros negocios, eso es lo que está pasando”. Participante 3 (Comerciante, mujer, 50 años).

La práctica arbitraria usada por la empresa en los pobladores para que éstos dejen la antigua ciudad es percibida claramente por el poblador de la AVM. En este relato, el participante pone en evidencia el mecanismo de presión que usó la empresa para que los pobladores bajen a la nueva ciudad. El entrevistado menciona que tuvo que bajar a la nueva ciudad si quería mantener su empleo en Argentum¹⁵, una de las pequeñas empresas mineras que todavía opera en la antigua ciudad.

“Yo me siento decepcionado, porque para bajar prácticamente la empresa me condiciona con mi trabajo. Arriba trabajaba para la empresa Argentum, y vino la asistente y me dijo: “usted se baja a la nueva ciudad o pierde su trabajo”. Y yo le dije, “sabes que yo no puedo irme porque estoy acostumbrado acá, qué delito he cometido para irme, acá estoy tranquilo”. Y así me tuvieron cansando hasta que tuve que venirme, yo soy una de los ejemplos que luego de llegar me dieron trabajo solo por unos meses, parece que no necesitan de nuestro servicio.” Participante 9 (ex-trabajador minero, varón, 39 años).

El ejercicio de poder, presión y condicionamiento que viene ejerciendo la empresa, se materializa mediante el ofrecimiento a los pobladores de un puesto laboral y la posibilidad de acceder a una vivienda propia. Este impacto es reconocido por los pobladores organizados tanto en el FD y la AVM.

-Lugar de reasentamiento inseguro

De igual forma la involuntariedad del proceso de reasentamiento se relaciona con la elección arbitraria del lugar donde se construyó la nueva ciudad, para ello en un inicio la empresa propuso tres lugares para el reasentamiento; Pachachaca, Llantenpampa y los terrenos de la Hacienda Pucara (conocida también como Carhuacoto) todas cercanas a Morococha, pero finalmente, menciona el entrevistado, la empresa decide, sin ningún consenso, elegir Carhuacoto, el lugar con mayores problemas de suelo de las tres.

“La empresa Chinalco y su consultora Social Capital cuando hacían sus talleres de cómo iban hacer el reasentamiento, talleres quiere decir que a la población nos

¹⁵ Argentum y Austria Duvaz, son dos pequeñas empresas mineras anteriores a Chinalco que siguen operando en la antigua Morococha.

citaba por grupos y nos decían: señores esto va a ser así, esta empresa les va dar esto lo otro y la gente íbamos, les escuchábamos. En primer lugar nos dijeron le vamos a dar un buen trato, los vamos a llevar a un lugar seguro, para entonces había tres propuestas para mudar a Morococha, una de ellas era Pachachaca, el otro Llantenpampa y la otra era Carhuacoto, antes no se llamaba así, era Hacienda Pucara el terreno de la SAIS Túpac Amaru; yo conozco desde antes el terreno yo iba a vender con mi camión, llevaba mercadería, entonces así lo conocemos a ese lugar. Y entonces no sé cómo se habrán ganado a la gente y empezaron hacer firmar a las personas. Todo era firma, hasta para que te den un lonchecito te hacían firmar y así mucha gente ha caído y al final dijeron que en Carhuacoto se iba a construir Nueva Morococha y prácticamente han venido a engañar y ahora que paso todo y algunos ya se han bajado, no hay comercio, no hay trabajo, no hay transporte”. Participante 4 (Comerciante, varón, 52 años).

La misma opinión es compartida por la participante 1 quien menciona que no estuvo de acuerdo con el lugar que se eligió para la construcción de Nueva Morococha, debido a que no se realizó la consulta adecuada a los pobladores para informar sobre los lugares propuestos.

“Bueno joven, yo no estoy de acuerdo con el traslado. Porque nos quieren llevar a una zona que no nos han comunicado bien, el lugar donde han construido es un humedal, toda la gente que ya están abajo se quejan, todas las cosas se honguean, hasta las mercaderías, hasta el azúcar, porque esa zona era más antes humedal, pastaban los animales de la SAIS Túpac Amaru, y con esta humedad hasta las paredes se están desmoronando, incluso cuando voy a la municipalidad a pagar del agua, está desmoronándose, se está rajándose. Por eso es que seguimos acá. La humedad hace daño, entra el agua a los pulmones más que nada en los niños”.

Participante 1. (Comerciante, mujer, 48 años).

A la arbitrariedad al momento de elegir el lugar se suma las condiciones ambientales desfavorables de la nueva ciudad que se materializa en la humedad del suelo, los hongos que corroen las paredes y el peligro constante del posible desborde de las lagunas (Huacracocha y Huascacocha) que afectarían la ciudad de Nueva Morococha.

“Nosotros todavía estamos acá y analizando ese pueblo que está abajo, ese no es un pueblo para que se pueda vivir, esa zona es totalmente húmeda, porque hay cuatro ríos que llegan ahí, que vienen de las lagunas, de Huacracocha y de Huascacocha. Entonces no ha sido una zona apropiada, yo que he estado 40 años conozco el campo, ahí los niños iban a volar su cometa, lo hermanos evangélicos iban bautizarse nada más porque había bastante agua, pero sabiendo que ese lugar no era apropiado, Chinalco ha hecho su nueva Morococha y si la laguna se viene, arrasa con todo, ¿verdad?”. Participante 4 (Comerciante, varón, 52 años).

Al respecto los pobladores de la AVM, son quienes identifican con mayor precisión los inconvenientes de construcción de la nueva ciudad, ellos mencionan que Nueva Morococha está construida sobre una zona de humedales y por ello la constante filtración de agua por las paredes y la presencia de hongos en las habitaciones y muebles de sus casas.

“Primerito cuando llegamos a la nueva ciudad todo era bonito, de afuera se ve bonito, todo color de rosa, bien hermosas las casas. Pero cuando empezamos a vivir, empezaron los problemas. Adentro es una casa pequeñita y la humedad esta en todos lados, las puertas se honguean, los zapatos, las frazadas, lo muebles y entonces Chinalco nos dice dejen las puertas abiertas para que se seque, pero como vamos a dejar abierto, si el viento corre muy fuerte”. Participante 6 (Comerciante, mujer, 27 años).

Otra de las consecuencias que identifica uno de los residentes de Nueva Morococha es el levantamiento del piso flotante de sus habitaciones por las filtraciones de agua. Menciona también que “tal vez” se debió elegir otro lugar para la construcción de la nueva ciudad.

“Al menos mi incomodidad es porque las casas se humedecen, mis muebles se están malogrando, y hace una semana vi que la madera del piso se había levantado, eso está pasando en mi casa, digo tal vez nos hubieran llevado a otro lugar, pero ya estamos acá, la empresa como sea tendrá que solucionar”. Participante 8 (Profesora, mujer, 26 años)

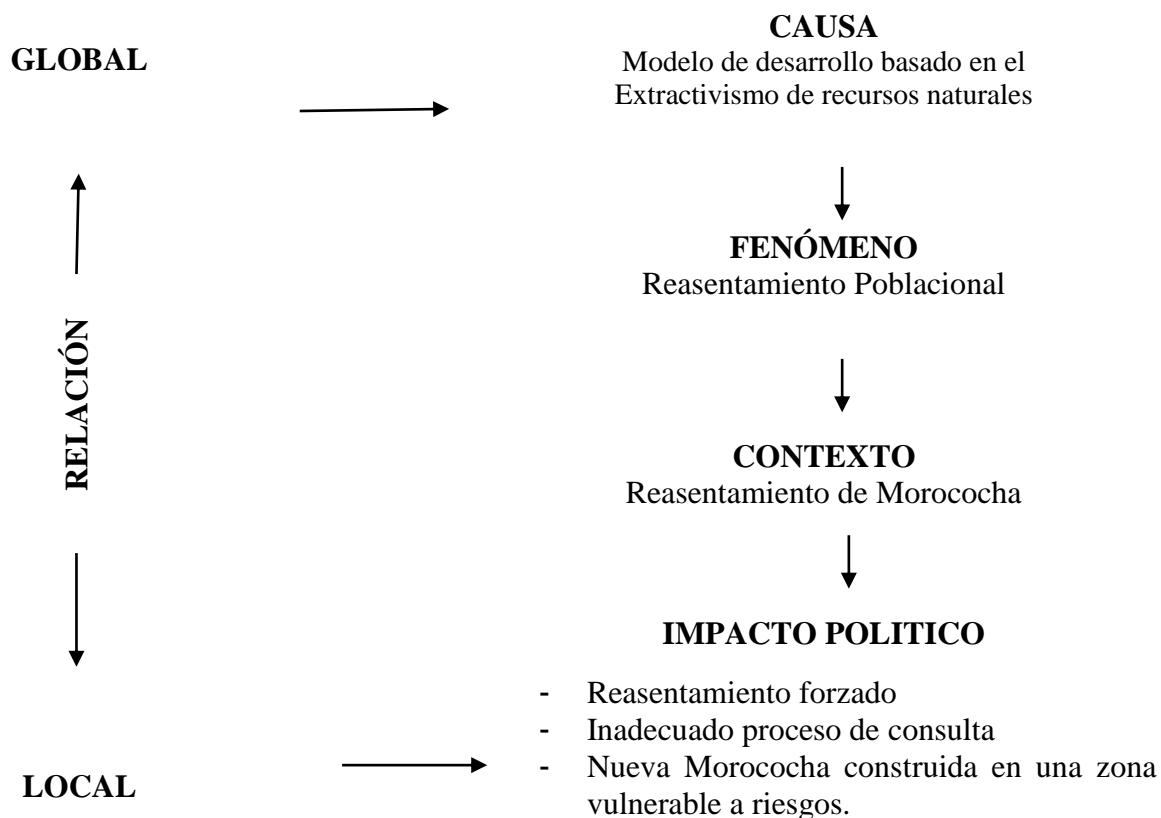
A las incomodidades identificadas por los participantes citados, también se suma la inconformidad por el tamaño de las casas y por ello actualmente algunos habitantes han empezado a construir el segundo piso de las viviendas.

“Bueno si hay humedad, se han estado levantando los pisos y como es chiquito por eso nosotros con mi esposo estamos levantando el segundo piso. Y arriba tu casa toda fea, con calamina y tapia, pero era más grandecito, al menos nosotros alquilábamos un cuarto, uno chiquito lleno de tierra 100 soles en cambio acá claro que estamos cómodos, pero no tanto también pues tenemos que construir un segundo piso y eso ya es con nuestra plata. Pero si pensamos más que nada en las familias que tienen 3 o 4 hijos, dónde te acomodas si son solo dos cuartos”.

Participante 7(ex –trabajadora, mujer, 32 años)

En la siguiente figura se resumen los posibles impactos en la dimensión política que está ocasionando el proceso de reasentamiento del pueblo de Morococha.

Figura 3. Impactos en la dimensión política



Fuente: Elaboración propia.

De igual manera en el siguiente cuadro N° 4 se describen las características más relevantes de los impactos en la dimensión política, que fueron identificados por los pobladores entrevistados.

Cuadro N°3: Características de los posibles impactos en la dimensión política

	POSIBLES IMPACTOS	CARACTERÍSTICAS
DIMENSIÓN POLÍTICA	Reasentamiento forzado	<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores reconocen que el reasentamiento no tuvo un consenso de parte de toda la población. • Empresa minera ofrece viviendas y ocasionales empleos para quienes decidan mudarse a Nueva Morococha.
	Nueva Morococha vulnerable a riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas construidas en una zona de bofedal. • Viviendas construidas presentan, humedad y hongos en sus paredes. • Peligro constante del posible desborde de las lagunas ubicadas en la parte alta de la nueva ciudad.

Fuente: Elaboración propia

VII. DISCUSIONES

En este apartado, que corresponde a las discusiones de las entrevistas realizadas, estará guiada por los impactos identificados en las tres dimensiones y en las 9 categorías trabajadas en los resultados. Igualmente en este análisis-discusión se retoman los conceptos y definiciones planteados en el marco teórico de la investigación.

7.1. Dimensión comunitaria:

En la categoría sobre Historia de Morococha, a partir de las definiciones sobre comunidad que se hizo en el marco teórico, una de las primeras discusiones a tomar en cuenta es sobre sí el pueblo minero de Morococha puede ser considerado como una comunidad. Retomando lo planteado, para Krause (2001) la noción de comunidad no ha encontrado una definición concreta y definitiva pero si se reconoce, en alguna de sus características como sentido de pertenencia, interdependencia y cultura común una aproximación a su definición. En esa medida el pueblo de Morococha sin ser una comunidad en su totalidad, si tiene características que la podrían configurar como tal. Un pueblo que tiene por identidad y prácticas comunes basadas en la actividad minera, es un pueblo que se define como lo señala Sánchez (1996) por su localidad geográfica, por una estructura de servicios, sistemas sociales y lazos afectivos que fue compartido por los pobladores Morocochanos desde que el pueblo se fue formando en torno a la explotación minera. Para Montero (2004) la comunidad se define como un grupo en constante transformación y evolución, que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, en esa medida los pobladores, del FD y de la AVM, coinciden en afirmar que Morococha es un pueblo que se formó en torno a la actividad minera, cuya historia se remonta a los periodos de la colonia, primero se formó como un campamento minero y luego adquirió la denominación política y administrativa de distrito. Los entrevistados concuerdan, también, que el crecimiento de la población fue producto de la confluencia de trabajadores llegados de distintas regiones del Perú, esta inmigración de trabajadores se dio principalmente por el trabajo estacional que ofrecía la actividad minera, pero a la vez esta confluencia externa le da el calificativo de pueblo cosmopolita. Por lo que un impacto directo e irreversible del proceso de

reasentamiento es precisamente la desaparición total de un pueblo formado por la actividad minera y que hoy, luego de 400 años de historia, está condenado a desaparecer por la misma actividad que la creó.

En la categoría sobre la división de los pobladores, retomando a los referentes teóricos expuestos para esta investigación, Bartolomé, (2008) consideraba algunas consecuencias puntuales que genera un reasentamiento poblacional, el autor menciona que durante el proceso de los reasentamientos, las comunidades se dispersan y fragmentan, es posible que las personas sean físicamente preservadas, pero la comunidad ya no existe, porque sus determinantes espaciales, temporales y culturales desaparecen. En los relatos descritos se puede evidenciar estos efectos descritos por el autor. En base a ello, uno de los impactos del proceso de reasentamiento, que identifican los pobladores del FD y de la AVM, es la división de los pobladores Morocochanos en “inquilinos” y “propietarios”, división que no existía en el pueblo antes del inicio del proceso de reubicación de la ciudad. Aunque luego de esta polarización los pobladores logran organizarse en distintas asociaciones, se puede advertir que esta unión no se dio para defender una causa en común, sino guiados por intereses particulares, pues los pobladores que continúan residiendo en la antigua Morococha están organizados en un FD y solicitan una indemnización por ser propietarios de bienes en la ciudad, y por otra parte los pobladores que ya residen en la nueva ciudad, se organizaron en la AVM con el fin de acceder a una vivienda propia, de la cual carecían en su condición de inquilinos en la antigua ciudad. Esta situación es descrita por Partridge (1985) quien menciona que los grupos humanos afectados por los reasentamientos, son capaces de una acción corporativa, que se movilizan para hacer frente a los impactos de las reubicaciones, pero siempre existen posiciones distintas, dentro de los grupos, que luego se manifiestan en conflictos por el control de los beneficios de los procesos de reasentamiento. Por tanto un impacto del proceso de reasentamiento en esta categoría, es precisamente la fragmentación que ocasionó en los pobladores Morocochanos, hasta el punto que hoy se haya hecho visible esa denominación de “inquilinos” y “propietarios”.

Asimismo en la categoría sentido de pertenencia, para Sarason (1974), es una experiencia subjetiva de ser parte de una colectividad mayor, formando parte de una red de

relaciones de apoyo mutuo en la que se puede confiar. Y para Krause (2001) el elemento de sentido de pertenencia se entiende desde la subjetividad como “sentirse parte de” e “identificado con”, en ese sentido en los relatos descritos se puede evidenciar que los pobladores se sienten parte y se identifican con Morococha desde el nacimiento o por los años de residencia y la relación que tienen con la familia, con los vecinos ha sido construido generacionalmente. De igual forma en los antecedentes teóricos se mencionó que el sentido de pertenencia está conceptualizada como el sentimiento de ser parte de un grupo, una relación duradera en el tiempo, mantenida por cada ser humano con su entorno físico y social próximo, produce una vinculación a un espacio común que se percibe como algo propio de lo que se forma parte junto al resto de integrantes de la comunidad. Para los pobladores entrevistados Morococha es la tierra donde nacieron, trabajaron y criaron a sus familias, expresiones como es “todo para mí”, “siento un gran cariño”, evidencian su sentido de pertenencia enraizado desde su pasado generacional. De igual forma para los pobladores de la AVM, el sentimiento de pertenencia está asociado sólo al recuerdo de sus vivencias en la antigua ciudad. Pero este sentimiento construido es alterado por el proceso de reasentamiento cuando la población debe ser reasentada hacia una nueva ciudad, produciéndose así un duelo psicológico de dolor y resignación que los viene afectando.

Finalmente en la categoría de las tradiciones religiosas y costumbres comunes, los pobladores del FD y de la AVM, concuerdan, que sus tradiciones religiosas del Tayta Huillca, la procesión del Señor de los Milagros; así como las celebraciones en común que realizaban el 1 de mayo, 5 de diciembre y 21 de noviembre, han sido afectadas por el proceso de reasentamiento, que se refleja con la disminución de las celebraciones, pero también concuerdan que esta disminución ha sido paulatina desde la década de los noventa y que se agudiza con el inicio del proceso de reasentamiento del pueblo de Morococha. Al respecto Barabas y Bartolomé (1992) mencionan que las poblaciones reasentadas que son obligadas a abandonar y ver desaparecer el lugar que han vivido durante generaciones sufren diferentes tipos de pérdidas: afectiva, emocional cultural y material. Si bien las tradiciones y celebraciones en común no se han perdido totalmente, lo pobladores mencionan que la pérdida es paulatina y consideran su posible desaparición en los años siguientes. En este punto es importante mencionar que las fiestas religiosas descritas no son

exclusivas de Morococha, pues son celebradas también en otras regiones del Perú, pero la devoción religiosa de los pobladores les confiere un sentido de identidad propia, de ahí la importancia que representa estas celebraciones para los pobladores entrevistados. La actual Morococha como ciudad nueva, no tiene, por ahora, ninguna tradición cultural o práctica comunitaria propia. Las tradiciones identificadas por los entrevistados son propias de la antigua ciudad, y los pobladores, a cuatro años de haber sido reasentados, no han logrado que permanezca como un legado de la antigua ciudad, por el contrario su práctica disminuye y quizás termine por desaparecer. En palabras de Serje (2011), todo reasentamiento constituye un proceso de desposesión y pérdida, donde las personas son desarraigadas de su tierra, de sus formas de producción de sustento, de sus redes familiares y comunitarias, perdiendo el acceso a lugares y a memorias que los identifican. En ese sentido el impacto que se identifica en las tradiciones y celebraciones comunes, se reflejan en la disminución paulatina de sus prácticas.

7.2. Dimensión económica:

En la categoría sobre los beneficios del reasentamiento, para los pobladores de la AVM un impacto positivo y relevante del reasentamiento poblacional es la construcción de la nueva ciudad y las casas nuevas entregadas por la empresa. Retomando las definiciones sobre impactos que se realizó en los antecedentes teóricos, para la Real Academia Española (2001), el impacto se define como el efecto positivo o adverso (a mediano o largo plazo) que los diferentes proyectos al ser ejecutados, logran sobre una ciudad, pueblo o comunidad. Asimismo para Sulmont (1996) y Pichardo (1997), los impactos que generan los proyectos o programas en un determinado grupo social pueden reflejarse tanto en las consecuencias positivas o negativas.

Y en la categoría que hace referencia al comercio local, una de las consecuencias directas del proceso de reasentamiento es la desintegración de las economías locales debido a la disminución de habitantes tanto en la antigua Morococha y la nueva ciudad, los habitantes de ambas ciudades mencionan que los trabajadores no conviven en la ciudad sino en los campamentos construidos por la empresa. La actual empresa minera Chinalco que ejecuta el proyecto minero Toromocho, ha construido 2 campamentos para sus

trabajadores, estos lugares de residencia están fuera de ambas ciudades. En la antigua Morococha los trabajadores, al convivir con los pobladores, se encargaban de dinamizar la economía con la adquisición de bienes y servicios que ofrecían los comercios existentes. Para Cernea (1995) la afectación sobre las economías locales es una de las consecuencias más notorias de los reasentamientos generados por los proyectos de desarrollo. Igualmente Macías (1995) menciona que la acción de reubicar a un conjunto de personas puede significar la reducción de sus medios de subsistencia, en la actualidad ese es uno de los problemas que están afrontando ambas ciudades. Como se describió en los antecedentes contextuales de esta investigación; Morococha, es un pueblo estrechamente ligado a la faena minera y las actividades comerciales dependen principalmente del consumo por parte de los trabajadores mineros.

Y por último en la categoría de desempleo local, la precarización de los empleos está relacionada directamente a dos factores. La primera a la poca especialización de la mano de obra existente en Morococha y segundo, al ciclo del proyecto minero Toromocho. De acuerdo al estudio de impacto ambiental del proyecto, la estimación de empleos requerida para la etapa de construcción era de 5000 mil empleos, y 2500 para la etapa de operación. Y precisamente en esta etapa es donde el proyecto minero requería de mano de obra calificada y al no haber en Morococha opta por trabajadores de otras regiones. El pueblo de Morococha históricamente, como se describe en los antecedentes de la investigación, estuvo ligado a la pequeña y mediana minería y mas no a un megaproyecto internacional como el Toromocho. Este interés por el extractivismo según De Echave (2009), se debe a que los gobiernos peruanos han implementado progresivamente, desde 1990, una serie de reformas destinadas a facilitar las inversiones extranjeras orientadas a la explotación de los recursos mineros. Sin embargo, esta liberalización de los mercados no sólo se dio en Perú sino también en América Latina donde la mayoría de los estados introdujeron el modelo neoliberal en sus políticas económicas para incrementar sus economías (Bebbington, 2007). Una característica fundamental de este modelo, es que los recursos naturales serían manejados por las reglas del mercado. Lo que conllevaría a una mayor presencia de la inversión extranjera y una pérdida paulatina del control del manejo de los recursos naturales por los estados.

7.3. Dimensión política:

En la categoría reasentamiento forzado, los pobladores del FD y de la AVM reconocen que el proceso de reasentamiento del pueblo de Morococha se dio bajo el ofrecimiento de ciertas condiciones como el trabajo y las casas, y por ello las personas entrevistadas consideran el reasentamiento como forzado y condicionado. En los antecedentes teóricos Bartolomé (2008), mencionaba que los desplazamientos son producidos por causas diversas, como por condiciones naturales adversas (inundaciones o terremotos), por causas sociales y demográficas (guerras y sobrepoblaciones) y por proyectos de desarrollo que es guiado y consultado por un agente externo. Para Durand (2010) los reasentamientos por proyectos de desarrollo se caracterizan por la información, participación y consenso de la población con el agente externo, este proceso busca que sea voluntario y con consentimiento de la población a reasentar. Y precisamente el proceso de reubicación del pueblo de Morococha corresponde a un tipo de reasentamiento generado por un agente externo (que es la empresa minera Chinalco), y como hubo un proceso de consulta, mediante mesas de dialogo, ésta vendría hacer un reasentamiento voluntario. Pero la diferencia, en el caso de Morococha, es que lo voluntario está condicionado y que se ve representado cuando la empresa condiciona mediante una casa o la posibilidad de un trabajo para que las personas decidan reasentarse a la nueva ciudad. En esta dimensión el impacto del reasentamiento no solo se ve reflejado en el condicionamiento de la empresa sino también en la coerción, debido al ofrecimiento de un puesto laboral para quienes deciden dejar la ciudad. Asimismo el reasentamiento voluntario y consultado que advertía la empresa en su Estudio de Impacto Ambiental no llega a cumplirse, debido a que el reasentamiento se está dando de manera involuntaria y forzada.

Y finalmente en la categoría que hace referencia al lugar de reasentamiento inseguro, los entrevistados del FD y de la AVM coinciden en afirmar que la empresa actuó arbitrariamente al no realizar una adecuada consulta a los pobladores para definir en conjunto el lugar adecuado donde se iba a construir la nueva ciudad. Del mismo modo mencionan que Nueva Morococha se edificó en una zona vulnerable a riesgos ambientales, que se ve representado en la humedad del suelo, la presencia de hongos en las paredes y los muebles, el levantamiento de los pisos de las casas y sobre todo el peligro constante de

posible desborde de las lagunas (Huacracocha y Huascacocha) que están en la cabecera de Nueva Morococha. En este punto es fundamental recordar el aporte que realiza Oliver-Smith (2001), quien menciona que un factor crucial para el éxito o fracaso de un reasentamiento es el ambiente físico del nuevo ambiente, que debe ser elegido considerando la participación popular de la población. De igual forma García (2003) y Macías (2001), mencionan que el factor determinante del éxito o fracaso de un reasentamiento es la participación de la población afectada en la toma de decisiones pertinentes a su desplazamiento, el caso de Morococha tal como se evidencia en los relatos de los pobladores entrevistados el factor de éxito que debe acompañar a todo proceso de reasentamiento pareciera no estar cumpliéndose.

VIII. CONCLUSIONES

La literatura revisada en los antecedentes teóricos dan cuenta que los primeros reasentamientos poblacionales se dieron motivados por la construcción de grandes infraestructuras públicas como son las represas hidroeléctricas donde se movilizaban miles de personas de su lugar de residencia, pero los procesos de reasentamiento no solo son exclusivos de los proyectos de desarrollo, sino además de otros fenómenos tales como los desplazamientos por catástrofes naturales como por ejemplo terremotos, inundaciones, o por conflictos sociales como las guerras y sobrepoblaciones.

En esa medida, los reasentamientos poblacionales derivados de proyectos mineros son fenómenos relativamente nuevos y por ello muy complejos socialmente, dado que sus impactos son multidimensionales y obedecen al reflejo de las condiciones contextuales, políticas e históricas de las poblaciones donde se desarrollan. Y donde las reubicaciones poblacionales podrían ser en parte voluntarias, debido a la existencia de un agente externo, que es la empresa, quien consulta y negocia con las comunidades dueñas del territorio, pero también es importante considerar que ninguna sociedad, comunidad o grupo humano deja su territorio voluntariamente, siempre existe un medio de coerción que los obliga a abandonar su lugar de origen.

En cuanto a los proyectos mineros, ciertamente llegan a mantener o mejorar el nivel de vida de los grupos poblacionales, pero en algunos casos no logran conseguirlo; por el

contrario, gran número de comunidades no han conseguido adaptarse a la dinámica del desarrollo en base al extractivismo, perdiendo así, no solamente el derecho a sus tierras sino también la calidad en su expectativa de vida. Y el problema se agrava cuando hay un proceso de reasentamiento de por medio, donde se pueden producir consecuencias poco favorables para las comunidades, debido a la dificultad o ruptura del acceso a los medios sobre los cuales una población basa su existencia, a la alteración del medio físico, la alteración de las cadenas de producción y acceso al mercado y la ruptura de las redes y tejidos sociales.

Es bajo el análisis descrito que se está llevando a cabo el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha. En esa medida, la **conclusión general** de esta investigación es que los impactos sociales, que se derivan de los reasentamientos poblacionales, se dan a causa de un problema más global, que es el modelo de desarrollo basado en el extractivismo de recursos naturales, un modelo que se impulsa en gran parte de los países de América Latina desde los años noventa. Seguido a ello, todo proceso de desplazamiento o reasentamiento parte, principalmente, por ser un acto político pues se dan inmersos en relaciones de poder y casi siempre en condiciones de desigualdad entre sus participantes. Por un lado el poder económico y de coerción de los megaproyectos extractivistas respaldados por un modelo de liberalización de mercados de los estados y por otra parte la vulnerabilidad de los grupos humanos, pueblos o comunidades, receptoras de un modelo de desarrollo ajena, muchas veces, a sus intereses locales.

Luego del análisis de contenido de las 9 entrevistas realizadas a los pobladores de Morococha organizados en el FD y en la AVM, se puede determinar las siguientes conclusiones que responden a la pregunta y los objetivos específicos planteados en esta investigación:

En la **dimensión comunitaria**:

- Los pobladores del FD y de la AVM coinciden en identificar como impacto significativo del reasentamiento la extinción del pueblo de Morococha y la paulatina disminución de la celebración de sus tradiciones religiosas y símbolos comunitarios.

- Los del FD reconocen como un impacto relevante la división de los pobladores en «propietarios» e «inquilinos», mientras que los pobladores de la AVM reconocen la existencia de dicha división, pero no la consideran como significativa.
- Los del FD reconocen que el proceso de reasentamiento está alterando su sentido de pertenencia, mientras que para los pobladores de la AVM dicho impacto es menos relevante.

En cuanto a la **dimensión económica:**

- Los de la AVM reconocen como un impacto positivo y relevante del reasentamiento la construcción de las viviendas, infraestructura pública y privada en la nueva ciudad, mientras que para los pobladores del FD éste impacto no ha sido muy significativo para ellos.
- Los pobladores del FD y de la AVM coinciden en identificar como posible impacto del reasentamiento la falta de empleos existente en ambas ciudades.
- Los del FD, en su mayoría comerciantes y transportistas, reconocen como un impacto significativo del reasentamiento la desintegración de sus negocios locales, mientras que para los pobladores de la AVM, en su mayoría trabajadores dependientes, éste impacto no les afecta en gran medida.

Finalmente en la **dimensión política:**

- Los pobladores del FD y de la AVM coinciden en señalar que el reasentamiento, que debió ser voluntario y consultado, se relaciona más con un tipo de reasentamiento condicionado y forzado.
- Los pobladores de la AVM, reconocen que sus viviendas están construidas en una zona de bofedal. Además, los entrevistados de ambas asociaciones coinciden en identificar el peligro constante del posible desborde de las lagunas (Huacracocha y Huascacocha) que están en la cabecera de la ciudad de Nueva Morococha.

IX. REFERENCIAS

- Acosta, A. (2009). *La maldición de la abundancia* (1 ed.). Quito, Ecuador: CEP.
- Alimonda, H. (2006). *La perspectiva de la ecología política*.
- Alimonda, H. (Ed.). (2011). *La Naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Ciccus,Clacso.
- Barabas, A., & Bartolomé, M. (1992). *Antropología y relocalizaciones*. Alteridades, 2(4).
- Bartolomé, L. (2008). *GPDs y desplazamientos poblacionales: algunas claves para su comprensión como procesos sociales complejos*. Revista de antropología, 8-25.
- Bebbington, A. (Ed.). (2007). *Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales*. Lima, Perú: IEP, CEPES.
- Bebbington, A. (2008). *Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras*. Lima: Cepes.
- BID. (22 de Julio de 1988). Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el Noviembre de 13 de 2015, de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=822554>
- Cáceres, P. (2003). *Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable*. Psicoperspectivas, 2, 53-82.
- Calderón, R. (2013). *Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socioterritoriales*. Redalyc.org, 561-569.
- Cernea, M. (1995). *El reasentamiento involuntario: La investigación social, la política y la planificación*. Washington, EE.UU: Banco Mundia y Fondo de Cultura Económica.
- De Echave, J. (Ed.). (2009). *Minería y Conflicto Social*. Lima, Perú: IEP,CIPCA.

- Delgado, G. (Ed.). (2010). *Ecología Política de la minería en América Latina*. México D.F: UNAM, Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencia y Humanidades.
- Delgado, G. (2013). *¿Por qué es importante la ecología política?* Nueva Sociedad, 47-60.
- Diario Correo. (28 de Abril de 2010). *Nueva Morococha empieza a edificarse*. Recuperado el 20 de Enero de 2016, de <http://diariocorreo.pe/ciudad/nueva-morococha-empieza-a-edificarse-133848/>
- Durand, J. (2010). *Los reasentamientos en el sector minero*. Recuperado el 9 de Octubre de 2015, de <http://nuevotahuantinsuyo.blogspot.cl/2010/01/los-reasentamientos-en-el-sector-minero.html>
- El Comercio. (29 de Octubre de 2012). *Junín: pobladores de Morococha empiezan su reubicación*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2015, de <http://elcomercio.pe/peru/lima/junin-pobladores-morococha-empiezan-su-reubicacion-noticia-1489243>
- El Comercio. (2014). Recuperado el 16 de Abril de 2016, de <http://elcomercio.pe/economia/peru/cinco-ciudades-que-surgieron-cerca-operaciones-mineras-noticia-1740011>
- El Comercio. (23 de Abril de 2015). *Cerro de Pasco: tres alternativas para su reubicación*. Recuperado el 14 de Enero de 2016, de <http://elcomercio.pe/peru/pasco/cerro-pasco-tres-alternativas-su-reubicacion-noticia-1806256>
- Escobar, A. (2008). *El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?*.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Gáinza, Á. (2006). *La entrevista en profundidad*. En M. Canales, *Metodologías de investigación social: introducción a los oficios* (págs. 219-220). Santiago, Chile: LOM ediciones.

- García, A. (2003). *Las contradicciones del desarrollo. El impacto social de los reacomodos involuntarios por proyectos de desarrollo*. México: Universidad de Querétaro.
- Gudynas, E. (2013). *Extracciones, extractivismos y extrahecciones: Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales*. Observatorio del desarrollo, 1-18.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Holgado, C. (2014). *Fotografía de la Nostalgia: la fotografía como vehículo de la memoria en el proceso de reasentamiento de la ciudad de Morococha*. PUCP, Lima, Perú.
- Ibañez, D. (2008). *Cierre del campamento y el traslado de su población a la ciudad de Calama. Una nueva forma de vida para los mineros*. UAHC, Santiago de Chile.
- INEI. (2007). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. Recuperado el 3 de Enero de 2016, de <https://www.inei.gob.pe/>
- Knight Piésold. (2009). *Proyecto Toromocho: Estudio de Impacto Ambiental*. Lima.
- Krause, M. (2001). *Hacia una redefinición del concepto de comunidad: Cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta*. Revista de Psicología de la Universidad de Chile, 49-60.
- La República. (4 de Setiembre de 2006). *Un siglo después, Morococha se muda*. Recuperado el 2 de Marzo de 2016, de <http://larepublica.pe/04-09-2006/un-siglo-despues-morococha-se-muda>
- Leff, E. (2003). *La Ecología Política en América Latina: un campo en construcción*. México.
- Macías, J. M. (2001). *Reubicación de comunidades humanas y la reducción de desastres*. Colima, México: Universidad de Colima.

- Machado, H. (2014). *Territorios y cuerpos en disputa: Extractivismo minero y ecología política de las emociones*. Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico , 8(1), 56-70.
- Mayring, P. (1983). *Qualitative Content Analysis*. En U. Flick, *Introducción a la investigación cualitativa* (págs. 206-207). Madrid, España: Ediciones Morata.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Oliver-Smith, A. (2001). *Consideraciones teóricas y modelos de reasentamiento de comunidades*. Colima, México: Universidad de Colima.
- Oliver-Smith, A., & Sherbinin, A. (2014). *El reasentamiento en el siglo XXI*. Universidad de Florida.
- Palacio, G. (2006). *Breve guía de introducción a la Ecología Política: Orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad*. Redalyc.org, 143-156.
- Partridge, W. (1985). *Reasentamiento de comunidades: Los roles de los grupos corporativos en las relocalizaciones urbanas*.
- Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa: retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.
- Pichardo, A. (1997). *Evaluación de impacto ambiental social: el valor de lo humano ante la crisis y el ajuste*. Buenos aires: Lumen/humanitas.
- Quiroz, R. (2004). *Programa puente: un análisis desde el enfoque comunitario*. Universidad de Chile.
- RAE. (2001). *Diccionario de la Real Academia Española*.
- RPP. (2012). Recuperado el 5 de Febrero de 2016, de <http://rpp.pe/peru/actualidad/huancayo-pobladores-de-morococha-protestaron-contra-reasentamiento-noticia-541013>

- Sanborn, C., & Dammert, J. L. (2013). *Extracción de recursos naturales, desarrollo económico e inclusión social*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Sánchez, A. (1996). *Psicología comunitaria. Bases conceptuales y métodos de intervención*. Barcelona: UEB.
- Santos, L. (2013). *Impactos Socioambientales de Reasentamiento por proyecto desarrollo caso: caserío de Huabal-Cajamarca por el proyecto especial Olmos Tinajones*. Lima: PUCP.
- SemanaEconómica. (2010). Obtenido de <http://semanaeconomica.com/article/sectores-y-empresas/mineria/69671-reubicacion-de-ciudades-mineras-experiencias-variadas-2/>
- Serje, M. (2011). *Los dilemas del reasentamiento: Introducción a los debates sobre procesos y proyectos de reasentamiento*. Bogotá.
- Sulmont, D. (1996). *Estudio de los impactos urbanos y sociales generados por la expansión minera en cerro de pasco*. (Vol. 1). (PUCP, Ed.) Lima: CISEPA.
- Svampa, M., & Antonelli, M. (Edits.). (2009). *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica*. Madrid: Síntesis.
- Vanclay, F. (2003). *Principios internacionales de la evaluación de impacto social* (Vol. 2). Estados Unidos: Asociación internacional de evaluación de impacto.
- Willaqniki. (Febrero de 2014). Recuperado el 13 de Diciembre de 2015, de <http://www.pcm.gob.pe>: http://onds.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2014/02/WILLAQNIKI_15.pdf

X. ANEXOS

Anexo N°1: Carta Gantt

Etapas del Estudio	Actividades	Descripción	2015						2016	
			Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Mar
Elaboración y Revisión del Proyecto	Revisión del proyecto	Revisión de antecedentes, formulación de pregunta de investigación y supuestos.	x	x						
	Profundización del marco teórico y metodológico	Revisión y profundización de antecedentes teórico-metodológicos del estudio.								
Aplicación de entrevistas	Elaboración de entrevistas semi-estructurada	Realización de las pautas de entrevista								
	Revisión documental sobre el plan de reasentamiento	Revisión del estudio de impacto ambiental del proyecto Toromocho.			x	x				
Análisis de Información	Análisis de los Datos	Transcripción de material grabado y codificación.				x	x			
Reporte de Resultados	Redacción Informe Final	Edición de texto sobre resultados obtenidos, conclusión y discusiones del trabajo.					x	x	x	
	Entrega de documento final y presentación	Entrega de tesis final								x

Anexo N°2: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Convenio participante/Investigador

1. El Sr. Juan Carlos Romero Girón, investigador del estudio, me ha solicitado participar en calidad de voluntaria/o, en una investigación destinada a analizar los impactos sociales generados por el proceso de reasentamiento del pueblo de Morococha.
2. Mis datos personales sólo serán conocidos por el investigador del presente proyecto y no aparecerán en ningún documento.
3. Se me ha explicado el tipo de procedimiento que se usará: que consiste básicamente en entrevistas cara a cara con el investigador, en las cuales se consultarán aspectos referidos a la cultura común, valores compartido, redes sociales, costumbres, estatus, respeto, triunfos, fracasos, temores y otros.
4. Mi participación en esta investigación no se traduce en un beneficio directo para mí. Que la información recopilada será útil en el futuro para aportar en el cuerpo teórico que explica el impacto de situaciones de traslado y reasentamientos poblacionales.
5. Sé que puedo retirarme de esta investigación en cualquier momento, por mi propia voluntad, sin que esta decisión me perjudique en absoluto.
6. Cualquier duda o pregunta que desee hacer durante el proceso de la investigación podré hacerlo directamente al investigador.

Si tengo preguntas sobre mis derechos como participante en este estudio, que no sean aclaradas por el investigador, puedo comunicarme con su profesor guía, Sr. Germán Rozas, al correo electrónico: grozas@uchile.cl.

Si usted está dispuesto(a) a participar de la entrevista, por favor firme donde corresponda.

Participante:	Investigador:
Firma:	Firma:
D.N.I:	D.N.I:
Fecha:	Fecha:

Anexo N°3: Pauta de entrevista

1. Definición de temas y subtemas

TEMA	SUBTEMA
Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> - Historia de la comunidad de Morococha - Tradiciones y costumbres comunes - Creencias populares y religiosas - Símbolos comunes y compartidos - Cooperación y solidaridad entre pobladores - Redes comunitarias
Económico	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de empleo local - Ingresos mensuales - Tenencia de bienes - Desempleo local - Negocios locales
Político	<ul style="list-style-type: none"> - Organización social - Líderes locales - Sistemas organizativos - Relaciones de poder - Coerción social
Reasentamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de reasentamiento - Proceso de consulta - Mudanza - Construcción de la nueva ciudad

2. Preguntas para la identificación del (a) entrevistado(a):

- ¿Cuál es su nombre?
- ¿Qué edad tiene?
- ¿Cuál es (o era) su ocupación o trabajo?
- ¿Dónde nació?
- ¿Es soltero, casado, separado, divorciado o viudo?
- ¿Quiénes conforman su núcleo familiar?
- ¿Cuántos años reside en la ciudad?

3. Preguntas para la dimensión comunitaria

1. ¿Qué significa para usted ser Morocochano? (antes y después)
2. ¿Qué sientes por Nueva Morococha? y ¿por Morococha antigua?
3. ¿Cómo era su vida en Morococha antigua? (sus vecinos, sus problemas y sus fortalezas) y ¿ahora siente que ha cambiado a partir de la mudanza?
4. ¿Cuáles son las creencias populares de Morococha antigua a nivel religioso, fiestas tradicionales, fechas conmemorativas?
5. ¿Cómo hace usted para mantener la vigencia de estas creencias en las nuevas generaciones?
6. Se siente orgulloso de vivir en Nueva Morococha, o extraña Morococha antigua
7. ¿Cómo es el respeto y solidaridad entre comuneros? (antes y después)
8. ¿Qué valores compartes en la comunidad?
9. Los espacios comunes son compartidos por todos los pobladores
10. Los pobladores se ayudan entre ellos (ayuda material y psicológica)
11. Usted se siente valorado por sus demás vecinos (antes y después)
12. ¿Qué siente por sus vecinos? Compañerismo, solidaridad, amistad, etc.
13. Usted comparte fechas y acontecimientos especiales con sus vecinos

4. Preguntas para la dimensión económica

1. ¿Actualmente tiene trabajo?
2. ¿Cuánto es su ingreso mensual?
3. ¿Trabaja o trabajó para la empresa minera?
4. ¿A qué se dedican las personas que no trabajan para la empresa minera?
5. ¿Qué beneficios recibe por ser parte de Morococha (antes y después)?
6. ¿Es propietario de bienes en Morococha?
7. ¿Qué negocios existen en la ciudad?
8. El ingreso de ventas de su negocio, subió o bajó después del reasentamiento
9. ¿Según usted a qué se debe el poco ingreso de los negocios locales?
10. ¿Cuáles serían lo beneficios de este reasentamiento?

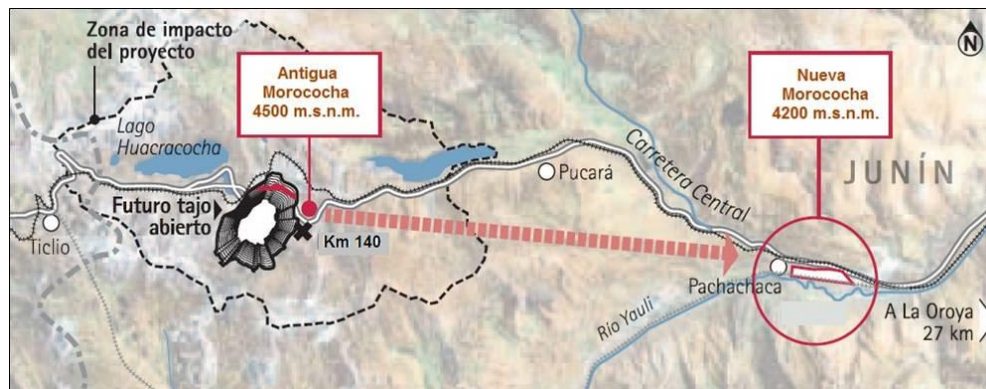
5. Preguntas para la dimensión política

1. ¿Qué organizaciones sociales existen actualmente en ambas ciudades?
2. ¿Por qué y cuándo se formaron las organizaciones?
3. ¿Usted participa en alguno de ellos?
4. ¿Cuáles son las razones de su participación?
5. ¿Existe alguna influencia de la empresa en las decisiones que toma la organización?
6. ¿Existe algún mecanismo de presión por parte de la empresa para con los pobladores?
7. ¿Usted siente que tiene influencia sobre las decisiones que se toman en la comunidad?
8. De acuerdo a usted los líderes de la comunidad influyen en los pobladores
9. ¿La comunidad de Morococha es unida o no? Pueden darme ejemplos de cuando esta comunidad se une. (Antes y después)
10. Si hay algún problema en la comunidad o tienen alguna necesidad, ¿qué es lo que hacen? ¿Considera que las personas participan?
11. ¿Siente que los demás toman en cuenta sus opiniones?

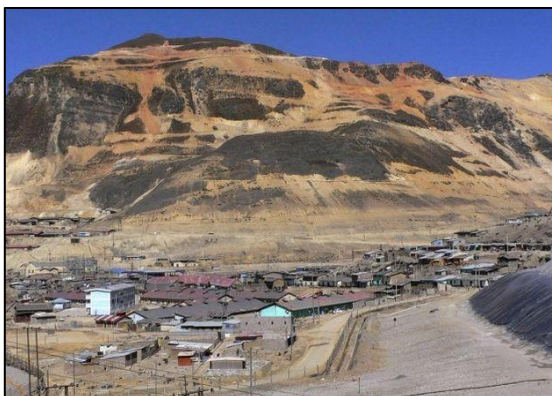
6. Preguntas sobre el reasentamiento de Morococha

1. Usted estuvo de acuerdo con el traslado
2. ¿Cómo se dio el proceso de consulta para aprobar el reasentamiento?
3. ¿Quiénes participaron en el proceso de consulta?
4. ¿Por qué razones se eligió la zona donde se construiría la nueva ciudad?
5. ¿El reasentamiento fue aprobado por la mayoría de los pobladores?
6. ¿Cómo enfrentó su familia la idea de venirse a Nueva Morococha, estaban de acuerdo?
7. ¿Cambio su forma de vida luego del reasentamiento? para mejor o peor.
8. ¿Siente que el proceso de reasentamiento ha cumplido con las metas que propuso, se siente beneficiado de él?
9. ¿Cree que el traslado del campamento le ha traído mejoras a Nueva Morococha, en qué sentido?
10. Desde que usted llegó, ¿cuáles han sido los cambios más importantes que ha logrado la ciudad en términos de infraestructura y servicios, responden a sus necesidades?

Anexo N°4: Registro fotográfico de la investigación



Ubicación de la antigua y Nueva Morococha



Morococha es un pueblo minero creado como distrito en 1907. El cerro que se ve al fondo es el Toromocho.



Vista panorámica de Nueva Morococha



Casa pintadas de color azul, compradas por la empresa y que están en proceso de demolición.



Instituciones educativas en proceso de demolición.



Viviendas de un piso
terminadas de construir en el
año 2012



Municipalidad distrital de
Nueva Morococha